

LAS DOS POLITICAS

CUESTIÓN OPINABLE

Discútese estos días si es buena ó mala política la de mantener con los republicanos relaciones de convivencia que impelan á darles, no sólo lo de justicia, sino lo de gracia. O, en términos vulgares, si es más conveniente la política de pan ó la de palo.

El tema es opinable, y por serlo, opinaré. Inglaterra nos da la pauta en esos aspectos de la vida política, y á Inglaterra no le va mal con su teoría. Allí conviven revolucionarios y reaccionarios mientras no delinquen; cuando el delito toma cuerpo de realidad, la Ley cae sobre el delincuente.

En Colegios, y Universidades, y en Académias, y Clubs conviven, dentro del disfrute de lo que se gana por derecho, anarquistas teorizantes y reaccionarios doctrinales, y también de lo graciable partícipan los elementos más avanzados. John Burns, «leader» del obrerismo, el Pablo Iglesias inglés, es ahora ministro del Rey, disfrutando de la gracia máxima.

Quiere esto decir que Inglaterra nos enseña que para ella no hay más que un sistema: el de atracción, mientras las gentes no delinquen. El de castigo, cuando la delincuencia se exterioriza. Y los ingleses, siguiendo esta teoría, están ahora gobernando en íntima alianza con los laboristas de la extrema izquierda y con los nacionalistas separatistas, que quieren para Irlanda, no una autonomía á la catalana, sino una separación á la cubana.

El Mundo entero sacrifica muchas cosas á la paz pública, y hasta Rusia abrió las puertas de lo graciable á los antiguos revolucionarios, que de Siberia volvieron á San Petersburgo. El Terrorismo no acabó; pero disminuyó en proporciones de ciento á uno, y Rusia pudo decir que entró en un período de paz.

males domésticos han sido antes salvajes. El mérito está en saber abrirles las puertas de la casa y en saberlos amansar. Su mano de gigante, al decir esto, acariciaba á un hermoso lobo doméstico, que D. Gabriel Maura tal vez haya visto, porque á La Haya lo llevó el malogrado Barón.

Ese es el mérito. Saber domesticar lobos, fieras, convirtiéndolos en sociables y haciéndolos convivir con quienes en estado de salvajismo convivir no pueden. Y la humanidad gobernante no hace otra cosa que domesticar á los ingobernables, recurriendo solamente al látigo, al hierro, al castigo, al terror, cuando los procedimientos de atracción persuasiva no dan resultado.

El axioma «el fin justifica los medios» tendrá actualidad mientras el Mundo sea Mundo, y los medios empleados serán plausibles, aun cuando sean discutibles, siempre que el fin apetecido sea logrado. Yo no sé qué medios ha empleado Portela en Barcelona. Yo sólo sé que con él pudieron convivir todos, desde Cambó hasta Lerroux.

Convivir no es claudicar. Convivir es saber soportarse sin agredirse. Claudicar es dejar indefenso lo que debe ser defendido. Y de lo uno á lo otro hay un abismo.

El mismo abismo que hay entre la Semana Trágica y las Semanas de Paz. El mismo abismo que hay entre el Régimen de Fichas del general André y el régimen que hoy impera en Francia. Ni tiranía ni esclavitud; ni cerrar las puertas ni abrirlas de par en par; ni excluir á los rojos por rojos ni exaltarlos á la categoría de señores. Con poder convivir, con saber convivir, con hacer posible la convivencia, ya hay bastante. Y si Maura y La Cierva pueden convivir con Azcárate, con Posada, con Buñya, con los republicanos de la derecha, no deben alarmarse de que los liberales puedan convivir y convivan con los republicanos de la izquierda, porque en cuestión de ideas sucede lo que con los alcoholes. Quien no bebe puede hablar mal del alcohol; pero quien se recrea paladeando el Marie Brizard, que es Azcárate, no debe abominar de quien saborea el Ron Jamaica, que es Lerroux.

Yo planteo el problema de modo distinto. Yo, puesto á censurar, censuraría á la fiera que se deja domesticar, pero no al domesticador. Y por eso ni censuro ni censuraré á Canalejas, á Moret, á Dato, á Romanones, á Besada y á tantos otros que no excluyen la posibilidad de la convivencia con carlistas y republicanos, por entender que vale más tener cien Lerroux den-

tro de las fronteras que un solo Ruiz Zorrilla en París ó Londres.

Después de todo, esa fué la política de D. Alfonso XII y de la Regencia: política de convivencia. Convivencia con los carlistas, que dió lugar á que los emigrados viniesen; convivencia con los republicanos, que dió lugar á que Castelar y los suyos á la legalidad se sumasen; convivencia con todos, hasta con Loredán, para acabar guerras y traer paces. Esa es la única política patriótica, el único fin plausible: emplear lícitos medios de atracción para conseguir anhelados fines de saludable paz pública y de armónica convivencia social.

No nos empeñemos en sacar las cosas de quicio con lamentables exageraciones, y aprendamos fuera de casa, en países nada sospechosos, como Inglaterra y Alemania, que el régimen de convivencia, de atracción, de cordialidad, es preferible al régimen de aislamiento, de repulsión, de odio, porque el uno es capaz de hacer de los lobos perros y el otro es capaz de convertir á los perros en lobos. El primero podría hacer de Lerroux un Azcárate; el segundo podría convertir á Azcárate en un Ruiz Zorrilla, y preferible es traer hacia la derecha á los hombres de la izquierda, que no empujar hacia la Revolución á los hombres del gubernamentalismo.

Ya he dicho que el tema es opinable. Yo opino así. Y al opinar así, creo que no desvarío.

¿Piensan otros de manera contraria? Pues allá ellos; pero no olviden que en estos asuntos conviene recordar una cosa suprema, que se llama el Régimen, el cual gana mucho más con cordiales que con excitantes, y que entre el excitante Narváz ó el cordial Sagasta, optaría el Régimen cien veces por el último, porque lo uno es Paz y lo otro es Revolución.

Yo quiero paces, y por quererlas, paz y atracción predico. ¡Allá con sus responsabilidades los que quieran guerras, y por quererlas, odio y repulsión prediquen! El tiempo juzgará á los unos y á los otros.

JUAN DE ARAGON

GRAN MUNDO

La duquesa viuda de Nájera ha regresado de París.

En un palacio aristocrático y artístico donde se rinde ferviente culto al arte de Eurterpe, cantó anteayer un notable tenor español, Eladio Nieto, que ayer marchó á París y Nueva York, donde está contratado.

Tiene una voz magnífica y de amplio volumen, y en la música italiana, que interpreta con preferencia, pues ha estudiado en la patria de Verdi y de Toselli, dió muestras de verdadero talento.

Es de desear que cuando Eladio Nieto regrese de su tournée por el Extranjero tenga el público madrileño ocasión de oírle y de aplaudirle.

Hace unos días hizo oír su hermosa voz en casa de una persona de la buena sociedad una bellísima artista rusa, Mlle. Mary Orrmann, que está pasando unos días en Madrid antes de ir á Montecarlo, donde va contratada en la Opera del Casino.

La notable artista fué justamente aplaudida en Louise, de Charpentier, y en la plegería de la Tosca, en cuya interpretación dió muestras de gran talento musical.

Los barones de Junca se encuentran en París, donde pasarán una corta temporada. MADRIZZY

DESDE PARIS

(DE NUESTRO REDACTOR)

¡LA GRAN COMILONA!

El buen pueblo parisino ha festejado la Navidad de un modo verdaderamente elusivo. Podrá haber guerra, Austria habrá movilizad un millón de soldados para asustar á Serbia, y en el campo de batalla está aún la sangre que han derramado miles de hombres; pero aquí nada de eso se ha notado.

Los periódicos reflejan su gozo ante la satisfacción de que los parisenses se han divertido de lo lindo en la Nochebuena y comido y bebido de una manera espléndida. ¡Sobre todo eso!

Yo ya me figuraba que en esa noche la grasa nos iba á chorrear por todos los poros, y que antes dejaba aquí la gente de pagar la note de la lavandera que de procurarse una buena cena. Los restaurants pusieron desde primeros de mes grandes carteles anunciando que permanecerían abiertos toda la noche y que vendría reservar las mesas con anticipación. ¡Ciudadano! hubo que ya se «apuntó» para un canard sauvage el día 5 de diciembre, y no cesaba de mirar al almanaque para ver si con su impaciencia le adelantaba y llegaba antes el solemne momento de la comilona.

A las ocho de la noche, París entero se hallaba con un tenedor y un cuchillo en las manos, y de haber ocurrido en aquel momento algo grande, algo tremendo—la invasión de la ciudad por los andorranos, por ejemplo,— todos nos hubiéramos echado á la calle esgrimiendo las referidas armas.

Luces, ruidos de platos, chocar de vasos y carcajadas formaban la aureola de esta noche de orgía burguesa. Los camareros, unos lieros, y los maitres d'hôtel, unos dioses. ¿Queréis algunas cifras para demostrar lo que digo? Pues oid á los vendedores de las grandes plazuelas:

«La realidad ha superado á nuestras esperanzas. El año ha sido tan malo, sobre todo últimamente, que temíamos un fracaso. No ha sido así, y los pedidos han superado al año último.» ¡Esto es consolador!

En los mercados entraron y se vendieron cuatro millones de ostras, 224.317 kilos de pescados, 61.775 kilos de mariscos, 11.252 kilos de pescado de agua dulce y 1.351 kilos de caracoles. ¡Caracoles, si debe haberse quedado deshabitada el agua!

De caza han entrado 143.850 kilos, y de carne corriente 208.188 kilos. Añadamos á esto las demás cosas comestibles, y ahora comprenderán ustedes la animación que tenía París después de las ocho de la noche, en que á cada habitante nos entregaron el referido tenedor.

Los cocineros, dueños y señores de la situación, han puesto todo su orullo de excelso cordón bleu en presentar al público manjares deliciosamente condimentados, para que nuestros estómagos se sintieran plenamente satisfechos ante sus prodigiosas obras.

Estos mismos tiranos de la cocina se pusieron de acuerdo para reivindicar al ganso, derrotando al clásico pavo, y el número de gansos sacrificado fué enorme... ¡abajo el pavo! ¡viva el ganso! Es decir, viva precisamente, no.

Sobre tan enorme cantidad de viandas se precipitó el buen pueblo de París, y á las once de la noche no se cabía por el boulevard central. Cierta que la cantidad de gente que por allí circulaba era enorme, pero estoy seguro de que la misma, en otra noche cualquiera, no habría abultado tanto. Ayer es que todos íbamos hinchados, repletos, golpeándonos unos á otros con el vientre, y sin haber apenas dentro de nuestros abrigos. ¡El faisán habla

estado á siete francos la pieza, y la perdiz á tres francos! ¡Calculen ustedes!

Luego vino lo de divertirse, y los alegres rincónes de Montmartre no cesaron en toda la noche de recibir gente que celebraba el reveillon.

Los teatros habían aumentado sus precios y vieronse llenos, haciendo de entrada el de Sarah Bernhardt, 20.013 francos, Chatelet, 16.454; Porte Saint-Martin, 15.991; Olympia, 12.500, y Folies Bergeres, 16.400.

¡Diez y seis mil francos una noche en un teatro que no pasa de ser un music-hall! ¡Cuatro millones de ostras! ¡Verdad que no nos hemos aburrido los que hemos pasado la Nochebuena aquí?...

A. R. BONNAT.

PODEMOS COMER OSTRAS

Se demostró el año último que en ostras como las precedentes de Santander era imposible el contagio. No obstante, la Compañía Ostrícola, según comprobó uno de nuestros redactores en reciente visita á los criaderos de Boo, ha hecho una instalación asombrosa para esterilizar en absoluto el riquísimo y nutritivo molusco, que sólo en Madrid ha dejado de consumirse algunos días, pues en el resto de España el consumo ha sido constante y sin el menor peligro.

El eminente bacteriólogo doctor Suárez de Mendoza, comisionado por el Instituto Nacional de Higiene, dirigido por Ramón y Cajal, para estudiar por orden del Gobierno las instalaciones de asepsia de las ostras realizadas por la Compañía Ostrícola de Santander, dice en su Memoria oficial á la Dirección de Sanidad:

«De la visita de inspección hecha y del estudio de la instalación en todos sus detalles resulta haberse atendido, en cuanto hoy la ciencia puede prever, los dos puntos capitales de la cuestión: asepsia de la ostra y asepsia de los medios en que ha de vivir antes de ofrecerla al consumo del público. El saneamiento se obtiene en la ostra por la esterilización externa (cepillaje y desinfección química por el permanganato), y la esterilización interna por la purga y esterilización por el sistema Fabre-Doumergue, que experimentalmente tiene ya probada su eficacia, siendo suficientes cuatro días de esterilización para la eliminación completa de bacilos patógenos, en el caso de contenerlos.»

La asepsia en las admirables instalaciones se realiza por un sistema completo de filtros «Janet Miquel» y por la eficaz acción de la «Luz ultravioleta», quedando así garantida al máximo de eficacia las condiciones de higiene. Después de los enormes perjuicios ocasionados á esta industria y de los grandes dispendios que, para alejar del público hasta los más injustificados temores, ha hecho la Compañía Ostrícola, sería imperdonable no proclamar que no existe el menor peligro en el consumo de las ostras enviadas á Madrid por la Ostrícola de Santander.

LA SALUD PÚBLICA

Según «El Siglo Médico», como en las anteriores semanas han continuado predominando en la enfermería de esta corte los catarrhos bronquiales, de naturaleza gripal muchos de ellos; las anginas faringéas y tonsilares, las pleuresias y pleuroneumonías. También han sido frecuentes las congestiones y hemorragias viscerales. Los padecimientos del tubo digestivo no han adquirido grandes proporciones. Los enfermos crónicos de corazón y pulmones han experimentado las agravaciones propias de esta época.

En los niños la enfermería es bastante abundante, pues hay casos de difteria, escarlatina y de viruela, aparte de los catarrhos comunes á los adultos.

Folleton de «La Correspondencia de España»

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA diablo del infierno, que les salía á quitar el cuerpo muerto que en la litera llevaban. Todo lo miraba Sancho admirado del ardimiento de su señor, y decía entre sí: «Sin duda este mi amo es tan valiente y esforzado como él dice». Estaba una hacha ardiendo en el suelo junto al primero que derribó la litera, á cuya luz le pudo ver Don Quijote, y preguntándole á él le puso la punta del lanzón en el rostro, diciéndole que se rindiere, si no, que le mataría, á lo cual respondió el caldo: «Harto rendido estoy, pues no me puedo mover, que tengo una pierna quebrada; suplico á vuestra merced, si es caballero cristiano, que no me mate, que cometeré un gran sacrilegio, que soy licenciado y tengo las primeras ordenes». «¿Pues quién diablos os ha traído aquí, dijo Don Quijote, siendo hombre de igle-

sia?» «¿Quién, señor?, replicó el caldo. Mi desventura. «Pues otra mayor os amenaza, dijo Don Quijote, si no me satisficéis á todo cuanto primero os pregunté». «Con facilidad será vuestra merced satisfecho, respondió el licenciado, y así sabrá vuestra merced que aunque denantes dije que yo era licenciado, no soy sino bachiller, y llámome Alonso López, soy natural de Alcobendas, vengo de la ciudad de Baeza con otros once sacerdotes, que son los que huyeron con las hachas; vamos á la ciudad de Segovia acompañando un cuerpo muerto, que va en aquella litera, que es de un caballero que murió en Baeza, donde fué depositado, y ahora, como digo, llevábamo sus huesos á su sepultura, que está en Segovia, de donde era natural. «¿Y quién le mató?», preguntó Don Quijote. «Dios, por medi», de unas calenturas pestilentes que le dieron», respondió el bachiller. «Desa suerte, dijo Don Quijote, quitado me ha Nuestro Señor del trabajo que había de tomar en vengar su muerte, si otro alguno le hubiera muerto, pero habiéndole muerto quien le mató, no hay sino callar y encoger los hombros, porque lo mismo hiciera si á mi mismo me matara; y quiero que sepa vuestra reverencia que yo soy un caballero de la Mancha, llamado Don Quijote, y es mi oficio y ejercicio andar por el mundo enderezando tuertos y desfaciendo agravios. «No sé cómo puede ser eso de enderezar tuertos, dijo el bachiller, pues á mi de derecho me habéis vuelto tuerto dejándome una pierna quebrada, la cual no se verá derecha en todos los días de su vida, y el agravio que en mí habéis deshecho ha sido dejarme agraviado de manera que me quedaré agraviado para siempre, y harta desventura ha sido topor con vos que vais buscando aventuras». «No todas las cosas, respondió Don Quijote, suceden del mismo modo: el daño estuvo, se-

ñor bachiller Alonso López, en venir como venidas de noche, vestidos con aquellas sobrepellices, con las hachas encendidas, rezando, cubiertos de luto, que propiamente semejábanos cosa mala y del otro mundo, y así yo no pude dejar de cumplir con mi obligación acometiéndolos, y os acometiera aunque verdaderamente supiera que érades los mismos satanases del infierno, que para tales os juzgué y tuve siempre». «Ya que así lo ha querido mi suerte, dijo el bachiller, suplico á vuestra merced, señor caballero andante, que tan mala andanza me ha dado, me ayude á salir de debajo desta mula, que me tiene tomada una pierna entre el estribo y la silla. «Hablará yo para mañana, dijo Don Quijote, y hasta cuándo aguardábedes á decirme vuestro afán? Dió luego voces á Sancho Panza que viniese; pero él no se curó de venir, porque andaba ocupado desbalijando una acémila de repuesto que traían aquellos buenos señores bien bastecida de cosas de comer. Hizo Sancho costal de su gabán, y recogiendo además todo lo que pudo y cupo en el talego de la acémila, cargó su jumento, y luego acudió á las voces de su amo, y ayudó á sacar al señor bachiller de la opresión de la mula, y poniéndole encima della le dió la hacha, y Don Quijote le dijo que siguiese la derrota de sus compañeros, á quien de su parte pidiese perdón del agravio, que no había sido en su mano dejar de haberles hecho. Dijole también Sancho: «si acaso quisieren saber esos señores quien ha sido el valeroso que tales los puso, dirádes vuestra merced que es el famoso Don Quijote de la Mancha, que por otro nombre se llama El caballero de la triste figura».

sagrada juxta illud: si quis suadente diabolo, etcetera». «No entiendo ese latin, respondió Don Quijote; mas yo sé bien que no puse las manos, sino este lanzón; cuanto más que yo no pensé que ofendía á sacerdotes ni á cosas de la Iglesia, á quien respeto y adoro como católico y fiel cristiano que soy, sino á fantasmas y á vestigios del otro mundo; y cuando eso así fuese, en la memoria tengo lo que le pasó al Cid Rui Diaz cuando quebró la silla del embajador de aquel rey delante de su santidad el Papa, por lo cual le descomulgó, y anduvo aquel día el buen Rodrigo de Vivar como muy honrado y valiente caballero». En oyendo esto el bachiller se fué, como queda dicho, sin replicarle palabra; y Don Quijote preguntó á Sancho que qué le había movido á llamarle El caballero de la triste figura más entones que nunca. «Yo se lo diré, respondió Sancho, porque le he estado mirando un rato á la luz de aquella hacha que lleva aquel malandante, y verdaderamente tiene vuestra merced la más mala figura de poco acá que jamás he visto; y débelo de haber causado ó ya el cansancio deste combate, ó ya la falta de las muelas y dientes». «No es eso, respondió Don Quijote, sino que al sabio á cuyo cargo debe de estar el escribir la historia de mis hazafas, le habrá parecido que será bien que yo tome algún nombre apelativo como lo tomaban todos los caballeros pasados: cuál se llamaba El de la ardiente espada, cuál El del unicornio, aquél El de las doncellas, aqueste El del ave fenix, el otro El caballero del grifo, estotro El de la muerte, y por estos nombres é insignias eran conocidos por toda la redondez de la tierra; y así digo que el sabio ya dicho le habrá puesto en la lengua y en el pensamiento ahora que me llamase El caballero de la triste figura, como pienso llamarme desde hoy en adelante,

y para que mejor me cuadre tal nombre, determino de hacer pintar cuando haya lugar en mi escudo una muy triste figura». «No hay para qué, señor, querer gastar tiempo y dinero en hacer esta figura, dijo Sancho, sino lo que se ha de hacer es que vuestra merced descubra la suya, y dé rostro á los que la miraren, que sin más ni más y sin otra imagen ni escudo le llamarán El de la triste figura; y créame que le digo verdad, porque le prometo á vuestra merced, señor (y esto sea dicho en burlas), que le hace tan mala cara la hambre y la falta de las muelas que, como ya tengo dicho, se podrá muy bien excusar la triste pintura. Rióse Don Quijote del donaire de Sancho; pero con todo propuso de llamarse de aquel nombre en pudiendo pintar su escudo ó rodela, como había imaginado. Quisiera Don Quijote mirar si el cuerpo que venía en la litera eran huesos ó no, pero no lo consintió Sancho, diciéndole: «Señor, vuestra merced ha acabado esta peligrosa aventura lo más á su salvo de todas las que yo he visto: esta gente, aunque vencida y desbaratada, podría ser que cayese en la cuenta de que los venció sólo una persona, y corridos y avergonzados desto volvieran á rehacerse y á buscarnos, y nos diesen muy bien en que entender: el jumento está como conene, la montaña cerca, la hambre carga, no hay que hacer sino retirarnos con gentil compas de pies, y como dicen váyase el muerto á la sepultura y el vivo á la hogaza; y antecogiendo su asno rogó á su señor que le siguiese, el cual pareciéndole que Sancho tenía razón, sin volverle á replicar, le siguió; y á poco trecho que caminaban por entre dos montañas se hallaron en un espacioso y escondido valle, donde se apearon, y Sancho alivió el jumento, y tendidos sobre la verde yerba, con la salsa de su hambre almorzaron, comie-

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

El conflicto balkánico

Turquía y las Potencias.
LONDRES. Un periódico afirma que Turquía hará conocer a sir Grey, por mediación del embajador de Inglaterra en Constantinopla, el máximo de concesiones que está dispuesta a hacer.
El ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra hará conocer a las Potencias esa comunicación.
Si los representantes de los países balkánicos y de Turquía no llegaran a entenderse, las Potencias pondrán en juego su influencia para lograr que lleguen a un arreglo.

Turquía no cede a Andrinópolis.
LONDRES. Despachos de Constantinopla aseguran que el Sultán de Turquía ha dirigido un telegrama al Zar de Bulgaria diciéndole que el Imperio otomano no accederá, en modo alguno, a renunciar a la posesión de la plaza de Andrinópolis.

Los turcos quieren luchar.
VIENA. Telegrafían de Constantinopla que el gran visir reunió a los oficiales del Estado Mayor para participarles que debían de estar dispuestos para romper las hostilidades nuevamente.

Los oficiales dijeron al gran visir que las tropas turcas no podían ya resistir la inactividad presente, ardiendo en deseos de volver a la lucha.

¿Espías?
BUDAPEST. El Gobierno austriaco ha dado orden de que sean escrupulosamente vigilados los afiladores que circulan por el Imperio, pues existe la creencia de que casi todos ellos, si no todos, son espías.

Noticias e impresiones

Texto de la contraproposición.

LONDRES. Aunque ayer, minutos después de ser leídas por los plenipotenciarios turcos, transmití, en resumen, las condiciones que Turquía señala a los países aliados en su contraproposición, comunico hoy el texto de dicha contraproposición por considerarlo interesantísimo, ya que de él depende el giro que las negociaciones tomen.
La contraproposición de los otomanos, dice así:

«Conforme a la promesa que hicimos en la sesión del lunes, tenemos hoy el honor de dar lectura a la respuesta que da el Gobierno otomano a las proposiciones leídas por los plenipotenciarios balkánicos.

Es el siguiente:
Primero. Turquía conservará la posesión de la Tracia y la administración del vilayeto de Andrinópolis.

Segundo. Macedonia será autónoma, teniendo su capital en Salónica y quedando bajo la soberanía de la Sublime Puerta.

Tercero. El nuevo Principado será regido por un Príncipe protestante, elegido por los países aliados, y cuyo carácter sea neutral.

Cuarto. La Albania será autónoma, gobernada por un Príncipe y bajo la soberanía del Sultán.

El Príncipe que la gobierne pertenecerá a la familia imperial otomana.

Quinto. Turquía conservará la posesión de las islas del Egeo.

Sexto. Respecto a la situación de Creta, Turquía estudiará y tratará después detenidamente con las Potencias protectoras.

Leída esta contraproposición, como ya anticipé, los delegados balkánicos se retiraron del salón y permanecieron reunidos en otro inmediato por espacio de una hora.

Cuando volvieron al salón y dieron a conocer a los otomanos el acuerdo adoptado, Rechid pachá se limitó a contestar:

—Consultáremos con nuestro Gobierno.
Están irritadísimos.

Los plenipotenciarios balkánicos están irritadísimos desde ayer.

Juzgan que la contraproposición otomana carece de seriedad, y no ven en ella otro fin que el de prolongar las negociaciones más y más.

Esta actitud de impaciencia extraordinaria de los aliados, hace suponer que los pesimistas que de nuevo renacieron ayer en la opinión no son infundados.

Y cada vez se va acentuando más la creencia de que la guerra va a reanudarse inmediatamente, y ahora con augurios mucho más trágicos que cuando comenzó.

Dicen los turcos.

El momento interesantísimo a que han llegado las negociaciones de la paz hace que el interés que este grave problema venía produciendo se haya excitado de tal manera, que los periódicos todos dedican al espacio preferente y sin tasa.

Todos ellos estiman que la situación, a partir de la sesión de ayer, se ha agravado notablemente, y temen que el año nuevo comience con jornadas horribles frente a Constantinopla.

Si renunciásemos a Macedonia, ¿cuántas discusiones y violencias no vendrían después al tratar del reparto que habría de hacerse de su territorio?
La autonomía de Albania no es otra cosa que un acto de deferencia a las Potencias, accediendo a los deseos que en tal sentido han manifestado.

Y en cuanto a nuestra renuncia al vilayeto de Andrinópolis, ¿cómo es posible, estando formadas sus dos terceras partes por musulmanes?

Negociaciones directas.
CONSTANTINOPLA. Cada vez se concede más crédito a la noticia de que se están siguiendo negociaciones directas entre Sofía y Constantinopla.

Se asegura que en esta capital se encuentra un delegado balkánico; pero sobre esto nada positivo se sabe.

Todos están conformes en que Andrinópolis es el nudo de las negociaciones.

Las impresiones son cada vez más pesimistas.

La población está convencida de que la guerra va a continuar inmediatamente.

Un tiroteo.
BELGRADO. Anoche a las once se dispararon numerosos tiros en la frontera, desde la línea austriaca a la serbia.

El tiroteo produjo al principio bastante alarma, que luego desapareció.

Los serbios no contestaron a los disparos de los austriacos.

Maniobras militares.
BERLIN. Noticias particulares de Viena dicen que las tropas austriacas van a emprender uno de estos días grandes maniobras de guerra.

Declaraciones pacifistas.
BERLIN. El ministro de Inglaterra en Rusia ha hecho declaraciones pacifistas.

Ha dicho también que cree que Austria continuará la misma política internacional de paz que hasta hoy ha seguido.

La situación de Scutari.
BELGRADO. Comunican desde Alessio que las tropas montenegrinas rodean estrechamente a Scutari.

Muchos turcos, aprovechando el armisticio, se decidieron a salir de la población sitiada, y ayer marcharon bastantes familias, formando un convoy con noventa y tres carros y coches.

Los albaneses.
ROMA. El jefe provisional de los albaneses independientes ha visitado al ministro de Negocios Extranjeros.

Ha ido a pedirle su intervención en favor de la paz.

El Príncipe Joad, dice.
ROMA. El Príncipe Joad ha negado que intente, por medio de un golpe de mano, apoderarse del Trono de Albania.

Dice que no es un candidato más, sino que abraza la intención de servir a los albaneses, ayudándoles a conquistar su independencia.

Entiende que Europa tiene interés en que Albania se manumita y se gobierne a sí misma, porque de lo contrario seguiría siendo en los Balkanes motivo de discursos.

Optimismo.
BERLIN. La Prensa alemana dice que, no obstante las noticias que llegan de Londres, hay que mostrarse optimista y confiar en la paz.

Esto hace creer que en los círculos diplomáticos berlineses se sabe que paralelamente a las negociaciones oficiales son tenidas secretas otras.

Consejos.
CONSTANTINOPLA. El embajador de Rusia ha visitado nuevamente al Gran Visir.

Le ha aconsejado, en nombre de su Gobierno, se muestre transigente.

Le ha dicho que Europa verá con malos ojos que por culpa de Turquía se reanude la guerra.

Signen en filas.
ROMA. Un decreto dispone que sigan en filas hasta nueva orden los soldados que debieron ser licenciados hace un año y los que debían serlo ahora.

LOS TEMPORALES

Signen los naufragios.
LONDRES. Continúan llegando noticias de los grandes estragos que en todas partes produce el temporal.

El paquebot «Norou», que se creía perdido, ha llegado con importantes averías.

Ha naufragado el vapor «Tripolitania», de Génova.

Dos marineros han perecido ahogados.

Los restantes, en número de 27, se han podido salvar.

El crucero «Bristol».
LONDRES. A causa del terrible temporal reinante, ha naufragado el crucero Bristol.

No se tienen detalles del suceso.

La noticia ha causado gran impresión.

¿Qué ha sido de ellos?
LONDRES. Un remolcador del puerto de Newport ha encontrado en el canal de Bristol, en el Sur de Inglaterra, una chalupa de construcción francesa.

Dentro de ella había un barril de agua dulce y algunas provisiones; pero no tripulantes.

Supónese que durante las tempestades de estos días algún barco francés se fué a pique, que su tripulación se refugió en la chalupa y que luego pereció.

La chalupa ha sido remolcada a Newport.

En Bélgica.
BRUSELAS. Los temporales están causando grandes daños en toda Bélgica.

El río Mosa ha aumentado tanto su caudal que se teme que salten los puentes.

Es tal la violencia de la corriente que ha sido suspendida en el mismo toda la navegación.

El Escalda también ha experimentado gran crecida.

En los puertos belgas, los buques anclados refuerzan sus amarras.

Lluve torrencialmente.

Nace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
29 de diciembre de 1862

LONDRES, 27. Nueva York, 17.—Las pérdidas de los federales en el combate del 13 fueron de 15.000 hombres, entre muertos, heridos y prisioneros. Las de los confederados, pequeñas, comparativamente. Se atribuye la derrota a la mala administración militar y a que los movimientos del general le fueron ordenados desde Washington.

Con este motivo se habla de modificación en el Ministerio.

ATENAS, 27. El Rey Fernando de Portugal rehusa definitivamente; no se sabe que Nassau acepte, y esta incertidumbre produce agitación en Atenas y desórdenes en algunas provincias.

Se anuncia oficialmente la cesión de las islas Jónicas, a condición de que el futuro Rey sea del agrado de S. M. británica.

PARIS, 27. El cardenal arzobispo de París está acabando a causa de una pulmonía. Las iglesias están llenas de feles, que ruegan por el prelado.

AMERICA LATINA

Nota oficiosa.
MEJICO. La Prensa publica la siguiente nota oficiosa:

«Ha sido dada una interpretación errónea a una gestión hecha recientemente por el ministro de Interior, D. Rafael Hernández, acerca de monseñor Bogniani, delegado apostólico.

Es inexacto que el ministro haya solicitado el concurso del clero para poner fin a los disturbios y que haya pedido que sean celebradas misas en todas las iglesias para obtener de la intervención divina el restablecimiento del orden.

El régimen de separación absoluta entre la Iglesia y el Estado existe en Mejico desde hace sesenta años ó más, y el ministro, en realidad, no ha hecho otra cosa que rogar al representante de la Santa Sede use de su autoridad para que vuelvan al respeto de la neutralidad política un cierto número de miembros del clero de los campos que ataca más ó menos abiertamente al Gobierno.»

COSAS FRANCESAS

La temperatura en París.
PARIS. Disfrutamos en París de un tiempo espléndido, magnífico.

No se ha conocido nunca, por esta época, temperatura tan agradable.

Las gentes llevan los gabanes al brazo.

A la hora de esta conferencia, una de la madrugada, los veladores exteriores de los cafés de los bulevares están llenos de público, como en plena época primavera.

Un tiempo tan delicioso, en fin, que todo el mundo se maravilla.

Poincaré y Ribot.
PARIS. M. Poincaré ha visitado hoy a M. Ribot para hablarle de su candidatura a la presidencia de la República.

Un incendio.
REIMS. Un incendio ha destruido una explotación agrícola de 600 metros cuadrados. Han muerto abrasados 200 corderos.

Los candidatos a la Presidencia.
PARIS. M. Poincaré irá hoy a visitar a M. Ribot para cambiar impresiones acerca de las próximas elecciones presidenciales.

La lucha de Poincaré despierta gran interés porque si fuera derrotado, es muy posible que dimitiera la Presidencia del Consejo.

Si eligen a Poincaré...
PARIS. Aumenta la creencia de que el jefe del Gobierno, M. Poincaré, será elegido Presidente de la República.

Si lo fuera, tendría que presentar la dimisión de la Presidencia del Consejo entre el 18 de enero y el 28 de febrero próximos.

No habría crisis ministerial porque Briand encargaría provisionalmente de la Presidencia.

Créese que si esto ocurriera, Poincaré, una vez elegido Presidente de la República, confirmaría en su puesto a Briand.

El capitán se vuelve loco.
PARIS. Ha entrado en el puerto de Fecamp un velero de tres palos.

Venía de Ibiza con cargamento de sal.

Sus tripulantes cuentan que durante la travesía el capitán se volvió loco de repente y tuvieron que encerrarle en su camarote.

Al día siguiente murió.

Le arrojaron al mar, metido en un saco.

El señor del gabán se tira al Sena.
PARIS. Ayer presenté al guardia de uno de los puentes del Sena un caballero muy bien vestido.

Se quitó el gabán, metió los guantes en los bolsillos del mismo y dijo al guarda:

—¿Sería usted tan amable que me tuviera el gabán unos momentos?

—Sí, señor—respondió el guarda.

Y lo cogió lo más delicadamente posible.

Entonces el caballero tomó carrera y, dando un salto, se arrojó al Sena de cabeza.

No ha vuelto a parecer y créese que se habrá ahogado.

Banquero preso.
PARIS. Gozamos en Epinal un banquero parisiense, director del Comptoir Chalonais.

Se le acusa de haberse quedado con bastantes miles de francos pertenecientes a su clientela.

¡Felices parisienses!
PARIS. Gozamos de una temperatura verdaderamente deliciosa.

Ayer tuvimos a la sombra 15 grados sobre cero, durante todo el día.

La noche ha sido templada.

El día de hoy es magnífico, y los parisienses, a cientos de miles, se van al campo.

¡Francia para los franceses!
PARIS. A consecuencia de lo ocurrido con el banquero Rochette, el ministro de Justicia prometió en la Cámara de Diputados que serían adoptadas medidas para defender el ahorro francés contra los estafadores.

Efectivamente, ordenó a los jueces investigasen el funcionamiento de muchas Sociedades extranjeras, con sucursales en París, que procuran convencer a los rentistas para que compren valores nuevos, nada sólidos.

En virtud de dicha investigación, ha sido prohibido el funcionamiento en Francia de las sucursales de una Banca de Londres que había lanzado al mercado bursátil parisiense unos valores canadienses muy dudosos.

Llevarán el muerto a la Comisaría.
PARIS. Ayer un obrero que trabajaba en un tejado se cayó a la calle.

Le llevaron moribundo al hospital, y allí expiró.

Cuando hubo muerto, los empleados del hospital le enviaron a la Morgue.

En ésta se negaron a recibir el cuerpo, alegando que la Morgue es para los cadáveres no identificados.

En vista de ello, el pobre y asendereado difunto fue llevado a una Comisaría.

Y no obstante las protestas de los agentes de la misma, en ella continúa a la hora en que os doy esta conferencia telefónica.

Un premio.
PARIS. La Facultad de Medicina ha concedido un premio de 12.000 francos al doctor Betancourt, por sus trabajos de fisiología.

La Exposición de perros.
PARIS. El 17 de mayo del año próximo será inaugurada una Exposición canina.

EN LA INDIA

Agitación contra Inglaterra
LONDRES. El estado del Virrey continúa estacionario, habiéndose descartado toda posibilidad de complicaciones, a causa de las heridas sufridas por los trozos de bomba que le alcanzaron.

Pero en Londres se ha producido cierta inquietud con motivo de ese atentado que se dice, pero no se cree, que es la obra de un solitario.

Son numerosos los síntomas de desamor a Inglaterra en la India, y en la inmensidad de ese Imperio asiático se advierte que existe un estado latente de rebelión.

Los choques entre los Príncipes indígenas y los consejeros financieros y políticos que impone a aquellos la Gran Bretaña, son casi diarios.

Dios asesinatos de funcionarios británicos han aumentado de una manera alarmante en los últimos años.

UNA MISS EXTRAVAGANTE

Antes de morir toma sus disposiciones
LONDRES. Una dama extravagante, miss Foster, que poseía una fortuna considerable, ha muerto en Woking, condado de Surrey, en circunstancias muy curiosas.

rey, en circunstancias muy curiosas.

En automóvil se dirigió al horno crematorio de la pequeña ciudad y entregó ella misma al vigilante de guardia una carta en que daba instrucciones precisas acerca de su cremación.

Especialmente expresaba el deseo de que sus cenizas se conservaran hasta el 1.º de enero, y que en ese día fuesen arrojadas a los cuatro vientos.

La carta, además, contenía el programa detallado de los himnos y cantos fúnebres que debían ejecutarse en sus funerales, acompañando un giro postal con la cantidad necesaria para abonar todos los gastos de la ceremonia.

Después de entregar esa carta, miss Foster volvió a montar en el automóvil y dió orden al chauffeur de que la llevase a un paraje solitario. Allí se mató disparándose un tiro de revólver.

TRAGEDIA EN UN MOLINO

Tres víctimas de un muchacho

PARIS. Comunican de Auxerre que a altas horas de la madrugada se presentaba un muchacho, Gastón Picard, de diez y seis años de edad, que trabaja como mozo de pala en una panadería de Grand-Camp, en el molino llamado de la Granja del Rey, situado a dos kilómetros de Grand-Camp.

Llamó a la puerta del molino, diciendo que su patrón lo enviaba para recoger unos sacos de harina.

El molinero, Eugenio Pomeau, de sesenta y dos años, envió a su criado, un chico de quince años, Mongeot, inclusero, recogido por los molineros, a que ayudase a Picard a bajar los sacos.

Cuando ya habían bajado tres sacos, Picard apagó la luz, y a quemarropa disparó un tiro de revólver contra Mongeot, quien resultó herido en el frente.

Al ruido de la detonación acudió el molinero. Picard disparó contra él, hirándole en el brazo izquierdo.

Ambos lucharon a brazo partido y ferocemente en las thiebbias.

Sonó otro disparo. Pomeau, herido en el corazón, desplomóse muerto.

A su vez llegó la molinera. El asesino entonces echó mano de cuantos objetos a propósito encontró y comenzó a golpear con extrema brutalidad a la pobre mujer. Le asestó un golpe en la cabeza con un candelabro de cobre y la molinera cayó en tierra desvanecida y bañada en sangre.

La hija de los molineros, aterrada por las detonaciones, los gritos y el rumor de lucha, corrió a llamar a su hermano, que habita en una granja cerca del molino.

Cuando ambos venían hacia el molino, vieron a Picard que huía, a campo traviesa, sin sombrero.

Ambos lo persiguieron más de un kilómetro, sin poder dar alcance al criminal.

Créese que el asesino se ha escondido en los bosques de las cercanías, y los gendarmes se disponen a dar una batida.

En los bolsillos del gabán que dejó en el molino Picard, se han encontrado diez y siete cápsulas de revólver sin utilizar.

Se hacen toda clase de conjeturas acerca del móvil, hasta ahora desconocido, que haya podido determinar esta espantosa tragedia.

¡Ancianos! ¡Convalecientes! Recobrad vigor y fuerzas con Nestarina, alimento ideal.

MISCELANEA

Efectos de una explosión.
VIENA. En un laboratorio militar de pólvora ha ocurrido una explosión.

Cinco obreros han resultado heridos.

La carne de perro.
BERLIN. El prefecto de Policía ha solicitado la autorización necesaria para establecer mataderos y mercados de perros.

Como ya está en Berlín muy generalizado el consumo de la carne de perro, se cree que será concedida la autorización solicitada por el prefecto.

Funerales.
ROMA. Se han celebrado funerales por el alma del padre Estevedón, superior general de la Orden del Santo Sacramento.

Han asistido a la ceremonia religiosa cuatro cardenales y cuatro obispos.

Una indemnización.
DUNKERQUE. En un sanatorio, mientras se practicaba una operación, los rayos X, empleados en ella, quemaron las dos manos a una enfermera.

Por ello le han sido concedidos diez mil francos de indemnización.

Rusia y China.
SAN PETERSBURGO. Recíbense de China noticias un tanto alarmantes.

La agitación antirrusa se ha recrudecido, promoviéndose algunos tumultos.

Sin embargo, no se cree que las cosas lleguen a términos violentos.

Un asesinato en Tripolitania.
ROMA. Il Giornale d'Italia publica la noticia de haber sido asesinado en la Tripolitania un industrial italiano apellidado Panella.

Se ignora qué suerte han corrido cuatro personas que le acompañaban.

Una obra de Tolstoi condenada.
SAN PETERSBURGO. El Tribunal de Moscú ha condenado la edición de Los cuatro Evangelios, de Tolstoi.

Por virtud de la sentencia han sido destruidos todos los ejemplares que ha sido posible encontrar.

Los dramas del adulterio.
PARIS. Un despacho de Blidah (Argelia) da cuenta de un terrible drama allí desarrollado.

El coronel de un regimiento, al volver del cuartel a su casa, a una hora no acostumbrada, halló a su esposa en íntima conversación con un teniente, subordinado directo suyo.

No dijo una palabra.

Sacó su revólver y mató de dos tiros al teniente y de otros dos a su infiel conyuge.

Luego fué a constituirse prisionero.

El proceso de los dinamiteros.
NUEVA YORK. Dicen de Indianópolis que el Jurado que entiende en el proceso de los dinamiteros tardó treinta y cinco horas en dar veredicto.

Tuvo que contestar a 1.170 preguntas. Los acusados son 38.

Aún no es conocida la sentencia; pero se cree que habrá varias penas de muerte y algunas absoluciones.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
29 de diciembre de 1862

«Vemos, dice un diario de Sevilla, que la vista especial de propiedades y derechos del Estado continúa con actividad el expediente instruido para la averiguación de los excesos que parece se cometieron por algunos de los peritos tasadores, pues se saca a subasta los bienes de uno de los individuos complicados en estos procedimientos y cuyo producto debe resarcir en parte al Tesoro público de los desfalcos que ha experimentado. Se dice que en la provincia de Córdoba han ocurrido excesos por el estilo.»

De Vitoria escriben el 24 que el día anterior se habían celebrado las exequias por el eterno descanso del alma del Sr. D. Luis de Orive, antiguo y afamado facultativo de aquella ciudad.

Dícese que el juez de Burgos ha sido el afortunado en la última gran lotería y se añade que tenía sólo el billete entero.

Valencia está de enhorabuena: acaba de dar un nuevo paso en la vía del progreso.

El ferrocarril de Valencia á Tarragona es ya una completa realidad en su primera y más importante sección. La provincia de Castellón se ve unida á la capital por la vía férrea, la cual borra la distancia que separaba á poblaciones de un mismo país, cuyos destinos económicos son los mismos y que formarán muy pronto uno de los más ricos centros de producción de la Península.

EL MITIN DE BARCELONA

Los radicales contra los conservadores

Antes de empezar.

BARCELONA. (Domingo, madrugada.)—Mucho antes de comenzar en la Casa del Pueblo el anunciado mitin, organizado por los radicales, el local en que el acto había de celebrarse y los alrededores estaban llenos de público.

Se ha repartido entre los concurrentes al mitin un extraordinario del semanario «Revolución», órgano de las Juventudes radicales, asistiendo al mitin y atacando en términos violentísimos al Sr. Maura.

La Policía custodiaba los alrededores de la Casa del Pueblo.

A las diez de la noche han entrado en el local el Sr. Lerroux y las demás personas que hablan de hacer uso de la palabra en el mitin. El público les ha saludado con una prolongada ovación.

El Sr. Iglesias.

Comienza el mitin y habla en primer término D. Emiliano Iglesias.

Dice de los conservadores que desean escalar el Poder por medios indignos.

El Sr. Santacruz.

Pronuncia un discurso de tonos jocosos en favor de los ideales revolucionarios.

El Sr. Albornoz.

Dice que la protesta contra la anunciada vuelta del Sr. Maura al Poder, debe ser breve, concisa y enérgica.

Opina que el partido conservador es una herejía que debe ser extirpada.

Afirma que el partido radical no amenaza al coaccionar; pero declara que Maura y Cierva son incompatibles con el decoro de España.

El Sr. Salillas.

Está acatarrado y habla con dificultad. Reproduce conceptos ya empleados en los discursos que pronunció en el Congreso.

El Sr. Lerroux.

Al levantarse el Sr. Lerroux los concurrentes al mitin aplauden con entusiasmo.

Comienza manifestando que concretará el pensamiento común y que habla en la Casa del Pueblo para que le oigan en las alturas.

Dedica censuras acerbas á los actos realizados por el partido conservador hasta su caída del Poder en 1909.

Elogia al partido liberal por haber cumplido su programa, á pesar de los conflictos suscitados.

Declara que es compromiso de honor de los republicanos impedir por todos los medios posibles la vuelta de los conservadores al Poder.

Afirma que los radicales se han opuesto tres veces á que los conservadores asaltaran el Poder, y cree que también lo conseguirán ahora, pues el poder moderador comprenderá el peligro que envuelve llamarlos nuevamente.

Dice que los radicales no coaccionan la ley al protestar de la vuelta de los conservadores; en cambio, ejercen coacción los conservadores al decir que si no son llamados ahora cuando lo sean no admitirán el Poder.

Asegura que los radicales no amenazan, pues lo que hacen es advertir que si vuelven los conservadores se reproducirán los motines, los desórdenes y las represiones.

Recuerda á la burguesía que durante la etapa liberal ha reinado la paz.

Insiste en que los conservadores no pueden volver.

«Los radicales—agrega el Sr. Lerroux—no decimos que lo impediremos, sino que protestaremos, confiando en que gobiernen con la Guardia Civil en las calles.»

Afirma que no van contra las personas; pero cambiando de procedimientos, no debe tolerarse que vayan al Poder.

«Si lo son—dice—yo saldré á la plaza pública á protestar. (Grandes aplausos.) Y si

me dejáis solo, (Voces: ¡No, jamás!) yo me retiraré, porque eso sería mi muerte civil.»

Continúa glosando el mismo tema. Aboga por la formación de una solidaridad catalana que lleve cuarenta diputados republicanos que decidan de la política nacional.

Las conclusiones.

El Sr. Lerroux termina sometiendo al pueblo las conclusiones siguientes:

Primera. El partido radical declara que no se ha producido en la vida nacional nada que justifique el cambio urgente de política dentro del actual régimen.

Segunda. Que no habiéndose producido alteración en la representación del país, ni disidencia ni indisciplina en la mayoría, constituirá la disolución de las actuales Cortes una infracción constitucional y un menoscabo para la opinión pública.

Tercera. Que retirar la confianza al partido liberal, dándola al opositor, que no se ha rehabilitado en la oposición ni rectificado sus procedimientos, constituiría una inoportunidad y una injusticia peligrosa y provocadora.

Cuarta. Que usando de su derecho y respetando todas las opiniones y autoridades, requiere al país y ordena al partido radical que promueva la necesaria agitación de los espíritus para que la opinión se manifieste viva, llegando con sus clamores en España al Poder moderador y fuera de ella á las naciones, que nos considerarían muertos si continuáramos silenciosos y resignados.

Quinta. Que el partido radical, por amor á la Patria, en nombre de la paz pública y del pueblo, debe utilizar todos los medios legales en defensa de la opinión, evitando que, scultos los frenos de la paciencia, se consideren como legítimos el motín y la violencia, y que no son precisamente la revolución.

Sexta. Declarar que la dignidad colectiva exige que los organismos del partido cumplan su deber, haciéndose oír como elemento ponderativo en la vida nacional, no resignándose, sin protestar, á ser desatendido.

Final del mitin.

Las conclusiones han sido aprobadas por aclamación.

El Sr. Lerroux ha excitado á los reunidos á que se disolvieran sin formar manifestación.

Ha desfilado el público sin que ocurriera ningún incidente.

El Sr. Lerroux y los demás oradores saldrán mañana en el rápido para Zaragoza.

Después del mitin.

BARCELONA. (Domingo, tarde.) El mitin celebrado anoche en la Casa del Pueblo terminó en las primeras horas de la madrugada.

Contra lo que se esperaba, no ocurrió ningún incidente.

El público salió muy desilusionado.

Al terminar Lerroux, no fué objeto de las ovaciones que se le han tributado en otras ocasiones, y que se esperaban dada la calidad de los oradores y las frases gruesas de El Progreso, escritas desde que inició la campaña.

La declaración de que el partido radical es gubernamental y que el acto tendía á que el Rey se hiciera cargo de lo que opinaba el partido, causaron el efecto de una ducha, lo propio que la afirmación de que el partido no está organizado para la revolución.

Todos los oradores fueron poco aplaudidos, y esto sólo en los momentos en que se caldaba la atmósfera se aludió á los sucesos de la semana trágica.

Las precauciones adoptadas por las autoridades duraron en la Rambla y sitios céntricos hasta las dos de la madrugada.

Otro mitin contra los conservadores.

Las Juventudes reformista, socialista y radical disidente celebraron también un mitin con el propio objeto.

Los oradores expresaron conceptos enérgicos contra la política monárquica y especialmente la conservadora.

El acto terminó sin incidentes, á las doce y media de la noche.

ANDALUCIA

D. Natalio Rivas en Sevilla.

SEVILLA. (Sábado, noche.) El subsecretario de Instrucción Pública, D. Natalio Rivas, que, en compañía del diputado á Cortes Sr. Salcedo, ha llegado hoy, está siendo agasajadísimo.

Después del almuerzo ha visitado las obras de la Corta de Tablada, acompañándole el ex ministro Sr. Rodríguez de la Borbolla y el diputado Sr. d'Angelo.

Seguidamente han recorrido en automóvil el camino de Gelves á San Juan de Aznalfarache.

También ha visitado el Sr. Rivas la Sociedad Económica, saliendo gratamente impresionado de las reformas que en los locales han sido ejecutadas bajo la dirección del arquitecto D. Natalio González.

El edificio ha sido modificado casi en su totalidad.

A los Sres. Rivas y Salcedo les obsequia esta noche el Sr. Rodríguez de la Borbolla con una comida popular andaluza, á la que asisten varios amigos íntimos.

En el expreso de mañana regresará á Madrid D. Natalio Rivas, acompañándole el señor Rodríguez de la Borbolla.

Muerte sentida.

HUELVA. (Sábado, noche.) El fiscal de la Audiencia, D. Santiago Martín Negrete, ha fallecido repentinamente en el hotel donde se hospedaba.

Ayer mismo había tomado posesión del cargo.

El cadáver se ha trasladado á la fiscalía, velándolo los compañeros.

Por las circunstancias que han concurrido y por haber sido su nombramiento muy bien recibido, la muerte del Sr. Martín Negrete ha sido sentidísima.

El regimiento de Extremadura.

ALGECIRAS. (Domingo, tarde.) Procede de Melilla, ha llegado esta madrugada el regimiento de Extremadura, que conducían los correos Vicente Puchol y Lázaro.

El desembarco y desfile fué presenciado por numeroso público.

El regimiento de Extremadura sustituirá al de Covadonga, que marchará á su procedencia.

Otras noticias.

Hállase aquí el sabio doctor Ramón y Cajal, al que acompañan sus compañeros Decré y Morón, que realizarán un viaje de excursión por Marruecos.

Esta tarde saldrán para Ceuta.

ARAGON

Varias noticias.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) Han llegado los alumnos del cuarto y quinto curso de la Escuela de Arquitectura, que realizan viaje de prácticas, acompañados de los profesores Sres. Lampérez y Menéndez Valdés.

Hoy han visitado las Facultades de Medicina y las principales fundiciones.

Mañana visitarán los templos de El Pilar y el de La Seo, saliendo después para Barcelona, Valencia y Tarragona.

El director de la Administración local ha inspeccionado detenidamente los pabellones del Manicomio y los terrenos que hay alrededor.

El administrador ha tomado notas para que éstas se tengan en cuenta cuando el Estado se incaute del Manicomio.

El Sr. Belaunde, director de la Administración local, nos ha dicho que hoy se ha enviado á Tudela, para ponerlo á la firma de S. M. el Rey, el decreto de incautación del Manicomio por el Estado.

También nos ha dicho que se procurará que los servicios del Manicomio corran por cuenta del Estado, desde el próximo mes de febrero.

El Sr. Belaunde.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) El director general de Administración local, Sr. Belaunde, giró esta tarde una visita al Hospicio provincial.

Hizo grandes elogios de todos sus servicios.

Luego, acompañado de varias personalidades, visitó otros edificios.

Esta noche le han obsequiado con un banquete los diputados provinciales.

A la hora de los brindis habló el Sr. Belaunde, prometiendo servir á Zaragoza en toda ocasión.

El Sr. Belaunde asistió después al teatro Principal.

Durante un intermedio el alcalde, Sr. Ballarín, obsequió al director general con un lunch, que se sirvió en el saloncillo municipal de dicho coliseo.

El Sr. Belaunde ha delegado en el gobernador civil, Sr. Boente, para que ultime todos los detalles referentes á la cesión del Manicomio al Estado.

Ya no hay huelga.

El gremio de trajineros, que tenía acordada la huelga para el día 1.º de enero próximo, ha desistido de ella por haber recibido una carta del director de la Compañía del Mediodía, prometiendo el rápido arreglo de los muelles de la estación destinados al embarque y desembarque de mercancías.

Estudios sociales.

Se ha constituido un nuevo Centro de Estudios sociales.

Lo preside D. Angel Lacort.

La nueva Sociedad se ha domiciliado en los locales de la Juventud obrera.

Una anciana abrasada.

La anciana María Espallargas tuvo la desgracia de que se le prendieran las ropas en la lumbre de un brasero.

Se produjo gravísimas quemaduras. Moribunda, pasó al Hospital.

CATALUÑA

En honor de un escultor.

BARCELONA. (Sábado, noche.)

Por iniciativa de la revista «Mercurio», el 31 se celebrará en el salón de actos de la Cámara de Comercio una gran fiesta en honor del artista Venancio Vailmitjana, precursor de los actuales escultores.

El Sr. Vailmitjana tiene ahora ochenta y cinco años.

Asamblea obrera.

Esta noche se celebrará una Asamblea de delegados de Sociedades obreras, con objeto de designar los comisionados que han de asistir al mitin que se celebrará el 1.º de enero en Madrid, para abogar por la libertad de los presos.

Contra los conservadores.

El Progreso continúa su campaña contra el advenimiento de Maura al Poder.

Dedica toda su plana primera y parte de la segunda á combatir la vuelta de Maura.

Entre otras afirmaciones, hace la de que Maura en el Poder es para ellos una declaración de impotencia.

En esta campaña no le acompaña más que El Diluvio, y éste en términos muy mesurados.

Los demás periódicos apenas si se ocupan en el asunto.

El director general de Obras públicas.

BARCELONA. (Sábado, noche.) Ha lle-

gado el director general de Obras Públicas, Sr. Zorita.

En la estación le aguardaban el gobernador y otras personalidades.

Dirigióse al Gran Hotel, donde se hospedó.

Esta noche será obsequiado con un banquete por los ingenieros de la provincia.

Descarrilamiento.

El tren mixto de Tarragona ha descarrilado entre las estaciones de Prat y Gava.

Tres vagones de mercancías volcaron.

Afortunadamente, no hay que lamentar desgracias personales.

Los ferroviarios.

Los ferroviarios de la sección catalana han pedido autorización para celebrar el martes, por la noche, la anunciada asamblea en el salón de la Casa del Pueblo.

El presupuesto municipal.

BARCELONA. (Domingo, tarde.) A las doce de la noche se reanuda la junta de vocales asociados para continuar la discusión del presupuesto de gastos.

Fueron desechadas todas las enmiendas que significaban aumento en los gastos, entre ellas las que proponían aumento de sueldo á los guardias municipales, á las comadronas y dentistas municipales y otros empleados.

A las ocho de la mañana se ha suspendido la sesión para continuarla á las tres de la tarde y discutir el presupuesto de ingresos.

Se asegura que los vocales, así los concejales como los que no lo son, han convenido echar abajo todos los impuestos nuevos que figuran en el presupuesto para sustituir los Consumos.

Con ello se tendrá que ir forzosamente á la próroga de la sustitución para estudiar durante el año próximo con más detenimiento el asunto.

Delegado obrero.

Anoche se reunieron los delegados de las Sociedades obreras catalanas sindicalistas.

Acordóse designar al compañero Guillot para que en nombre de aquellas concurra al mitin en favor de los presos que se celebrará en Madrid el 1.º de enero.

Nueva línea férrea.

A la una va á efectuarse la inauguración de la línea de Barcelona á Martorell, de la Compañía de Caminos de Hierro del NE. de España.

En representación del Gobierno asiste el Sr. Zorita, director general de Obras públicas.

También asisten las personas que vinieron con el Sr. Zorita, el administrador y el representante de la Compañía, las autoridades, la Prensa y otros invitados.

MURCIA

Muerte repentina.

ALMANSA. (Domingo, tarde.) Procede de Madrid venia en el correo el joven de veintidós años Gabino López Lucas, que se dirigía á Alicante, y falleció en esta estación.

VALENCIA

Un niño mata á su hermana.

ALICANTE. (Sábado, noche.) En el pueblo de Villena ha ocurrido una terrible desgracia.

El niño de seis años, José Hernández Ponte hallábase jugando con su hermanita Juana, criatura de dos años, y apuntándola con una escopeta de su padre, que se hallaba abandonada en un rincón, apretó el gatillo, saliendo el tiro que dejó á la niña muerta en el acto.

El Juzgado instruye diligencias.

Juicio de conciliación.

VALENCIA. (Sábado, noche.) Entre el concejal republicano Sr. Marco y un empleado de la Sección de arbitrios municipales sobre las carnes, ocurrió un incidente en las oficinas de arbitrios.

Denunciado el hecho por el Ayuntamiento á la Audiencia, la Sala primera de ésta declaró que se trataba de una falta.

Se ha verificado hoy el juicio de conciliación y el fiscal ha pedido que se imponga al concejal mencionado una multa de 25 pesetas.

El Sr. Navarro Reverter á Madrid.

VALENCIA. (Domingo, madrugada.) La despedida hecha por las autoridades y todo el partido liberal al Sr. Navarro Reverter ha sido entusiasta.

Los andenes de la estación estaban repletos. Al arrancar el tren hubo aplausos y vivas.

El directorio del partido ofreció un banquete al Sr. Navarro Reverter, quien declinó este honor y aceptó sólo el almuerzo telegrafiado.

El Sr. Navarro Reverter ha marchado contentísimo.

Fiesta de caridad.

En el Manicomio de Jesús se ha celebrado la Fiesta de Inocentes, asistiendo las autoridades y otras muchas distinguidas personas.

Se ha servido á los adultos una comida extraordinaria, obsequiándoles también con tabacos.

A los niños se les ha dado abundantes juguetes.

En el patio, una compañía acrobática ha realizado ejercicios.

General fallecido.

ALICANTE. (Domingo, tarde.) Ha fallecido el general de división D. Luis Valderrama Rodríguez.

La conducción de cadáver se ha verificado esta mañana, y ha sido una verdadera manifestación de duelo, en la que se han demostrado las grandes simpatías de que disfrutaba el finado.

AVISOS UTILES

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

VESTIDOS
ABRIGOS
VESTIDOS
ABRIGOS
LA VILLA DE PARIS
67, ATOCHA, 67
Se remiten catálogos á Provincias.

Antracita para Salamandras, 3,50 pesetas quintal. La Calera, Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 523.

PRIM, ORTOPEDICO
Consulta en Madrid, el 2 y 3 enero, Cruz, 24. «Bazar Cooperación Médica». Fábrica la más importante de aparatos ortopédicos, Alsaia (Navarra). Piernas y brazos artificiales, corsés, etcétera, etcétera.
HERNIADOS
En su visita coloca el conocido Braguero Prim, único sin correajes entrepierna y que contiene reducida la hernia más voluminosa. Precios: desde 85 pts. para mayores, y desde 15 para niños.

Knorr
FLOR DE AVENA
Alimento poderoso para criaturas. Más de cuarenta años de uso con éxito jamás desmentido!
Fidase en tiendas ultramarinos y comestibles.
REPRESENTANTE EN ESPAÑA:
GASTON G. RIVALS — Barcelona

LOS que tengan TOS
tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias

BAZAR DEL OBRERO

SANTA ENGRACIA, 98

Lo que á una persona acomodada no sirve, por estar viejo ó roto, desinfectado, compuesto y arreglado por un obrero, á quien se le paga su trabajo, le sirve á un pobre. Todo es en este Bazar de utilidad: desde los clavos y tornillos viejos, hasta los remates y molduras que se desprenden de los muebles; desde los trapos para remiendos, hasta las cerillas usadas; los corchos de botellas y las barajas viejas y descabaladas, con lo que se hacen lamparillas. Avisad: Señora condesa de San Rafael. Tudescos, 2.

ASUNCIONADAS

Fuego en un altar.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, noche.) Preparando un monaguillo el altar de Nuestra Señora del Socorro en la parroquia de Santa María, al encender una de las velas se prendieron las cortinas del camarín, propagándose á las guirnaldas que rodeaban la imagen. Sin que causara más daños el incendio quedó sofocado.

El Centenario.

La Diputación ha concedido una subvención de 20.000 pesetas para las fiestas del centenario de San Sebastián.

En sesión permanente quedó aprobado el presupuesto provincial para el año próximo, importante 5.810.373 pesetas, con un aumento de 836.873 sobre el vigente.

Pidiendo el procesamiento del gobernador.

BILBAO. (Sábado, noche.) El abogado representante de los padres de las víctimas de la catástrofe ocurrida en el circo del Ensanche ha presentado al Juzgado que entienda en la causa un escrito pidiendo se solicite la autorización oportuna para procesar al gobernador civil de Vizcaya, D. Manuel Novella, por entender que le alcanzan responsabilidades en dicha catástrofe.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

MANZANARES. En el teatro de esta población han debutado con gran éxito los celebrados duetistas españoles Los Herminios, los cuales son aplaudidos todas las noches, haciendo repetir el público los bonitos cuplés de su escogido repertorio.

Estos artistas, además de poseer una gran voz, se presentan con gran lujo de maquillaje decorado.

Pronto saldrán para Portugal y América, ventajosamente contratados.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
29 de diciembre de 1862

El 27 leyó el Sr. D. Ventura de la Vega, en casa de los señores de Osma, su bellísima tragedia *La muerte de César*. Un escogido auditorio escuchó, complacido y dando a menudo las más claras muestras de admiración, esta obra perfecta, a juicio de las personas inteligentes, que sin duda marcará una nueva época en la historia de nuestra poesía dramática. La tragedia del Sr. Vega tiene notable novedad, a pesar de que Shakespeare, Voltaire, Alfieri y otros insignes poetas habían tratado ya el mismo asunto. Está escrita esta tragedia en romance endecasílabo, según el gusto clásico del siglo pasado; pero en todo lo demás se aparta mucho, por fortuna, del neoclasicismo que importamos de Francia entonces.

Ayer ha tenido lugar la recepción pública en la Real Academia de la Historia del joven y apreciable ingeniero de Caminos D. Eduardo Saavedra, que entra a ocupar la vacante que dejó con su fallecimiento el Sr. D. Juan Cuelo.

Ha presidido esta solemnidad el director de la Academia, Excmo. Sr. D. Antonio Benavides, y ha asistido una concurrencia tan numerosa como escogida.

Tanto el discurso de recepción leído por el Sr. Saavedra como el de contestación, encargado al Sr. D. Aureliano Fernández Guerra y Orbe, versaron sobre las obras públicas de la antigüedad, y han llamado justamente la atención.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Lunes 30 de diciembre de 1912.
Sale el Sol a las 7,38.
Se pone a las 16,57.
Sale la Luna a las 9,57.
Se pone a las 19,51.

SANTORAL.—La Traslación del cuerpo del Apóstol Santiago; Santos Sabino, Rainería, Marcelo, Severo, Donato, Honorio y Anisía, mártires, y Santos Eugenio, Liberio y Beato Alfonso Velasco, confesores.

SANTA ANISIA, mártir.
Era el año 304, y mandaba en Tesalónica por los emperadores romanos, Dulcideo, enemigo constante y cruel de los cristianos. Todos los días eran sacrificadas inocentes víctimas, y uno de estos días estaba presente una señora cristiana, que llena de caridad para los confesores de Jesucristo, les socorría y alimentaba, esperando de este modo hacerse, como ellos, digna de padecer por tan santa causa.

Con efecto, un día quiso seguir practicando tan buenos oficios, pero un bárbaro soldado no sólo se lo impidió brutalmente, sino que con la mayor crueldad la mató, atravesándole con su espada.

La señora se llamaba Anisía, y es la Santa que en este mismo día nombra el martirologio romano.

La Muñeca Parisiense

Fernando VI, 12.—Mayor, 55.
Abrigos de piel, todo largo, desde 130 pesetas.

A COBRAR

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, número 15, se verifiquen en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Días 2, 3 y 4 de enero de 1913.
Pago de créditos de Ultramar, reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de metalico, hasta el número 67.700.

Idem id. id. en efectos, hasta el número 67.700.

Entrega de hojas de cupones de 1911 correspondiente a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.822.

Entrega de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 26.390.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el número 32.406.

Idem de títulos de la Deuda exterior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.387.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 exterior, hasta el número 9.993.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentadas para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.138.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.138.

Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.486.

Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.689.

Reembolso de acciones de obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1893 y anteriores.

Idem de carpetas de intereses de toda clase de deudas del semestre de julio de 1893 y anteriores a julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizable en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.486.

Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de facturas existentes en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

CANTINA ESCOLAR NORMALISTA

Una comida extraordinaria

Las alumnas de la Escuela Normal Central de Maestras, secundando los nobilísimos esfuerzos de la Asociación de Caridad Escolar, fundaron en marzo último la Cantina escolar del Puente de Segovia, en el grupo de escuelas de este nombre.

La Cantina, llamada normalista, está sostenida por dichas alumnas.

Con motivo del reparto de premios a los niños del grupo indicado, la Junta directiva dispuso que se diera un almuerzo extraordinario a los pequeños que a diario comen en la Cantina.

Consistió el almuerzo en tortilla, un excelente arroz con ternera, merluza rebozada, naranjas y galletas.

La algazara que los pequeños comensales armaron no es para describir, porque si a todo el mundo le gusta comer bien, pueden suponer nuestros lectores qué alegría invadirá a esas criaturitas que en toda su vida se han visto ante semejante festín.

Excusamos decir quienes servirían ese almuerzo extraordinario. Allí estaban casi todas las alumnas de la Normal, con su directora, doña Carmen Rojo, y la Junta directiva de las Sras. María y Evangelina González, que hicieron un donativo de un real a cada uno de los niños asistentes al almuerzo.

El acto hermoso de obsequiar a los niños pobres con un almuerzo tan suculento como el referido tuvo un complemento digno de grandes elogios.

Porque después de bien comidos y de verificado el reparto de los premios del curso, los pequeños recibieron otro obsequio más valioso, ya que es mucho más duradero.

Todas las ropas interiores confeccionadas por las alumnas de la Normal fueron repartidas entre los niños más pobres del grupo escolar del Puente de Segovia.

Las madres de los chiquitines, que ya habían tenido la satisfacción de ver comer bien a sus hijos, recibieron con singular regocijo las prendas con que éstos habían sido favorecidos.

En medio del egoísmo horrible, tan extendido en la sociedad presente, consuelan y fortalecen el espíritu estos actos humanitarios realizados por la juventud normalista de Madrid, tan bien dirigida por la Srta. Rojo.

Signan por ese camino esas que mañana serán maestras, profesoras y directoras de Escuela Normal, y no olviden jamás esos actos, que elevan a las personas que los practican, para inculcarlos en la mente de sus futuras discípulas, imitando a la directora de su Escuela.

En el acto se recibieron algunos donativos para la Cantina Normalista, procedentes de la Srta. Soledad Camarines, hija de la marquesa del mismo nombre; de la señorita de Santuste; de las Sras. González, ya mencionadas, y de doña Carmen Rojo.

Nosotros, siempre dispuestos a elogiar y a coadyuvar desde estas columnas a estas obras beneméritas, deseamos vivamente que estos actos hermosos sean imitados y repetidos con frecuencia.

La sopa más exquisita y nutritiva.
ROYAL SOUP
PIDASE EN ULTRAMARINOS

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Cuatro albañiles heridos

En una obra de la calle de Santa Brigida, número 8, trabajaban sobre un andamio varios albañiles. Sin que se pueda precisar a qué obedeció el accidente, probablemente por haberse soltado una de las maromas del andamio, cuatro de los que allí estaban trabajando cayeron a la calle.

Varios compañeros de los desgraciados obreros acudieron en su auxilio, y ayudados por la pareja de Seguridad de servicio en aquellas inmediaciones, les condujeron a la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, donde les fué practicada la primera cura.

Los heridos se llaman Mariano Ramos, que presentaba contusiones en el pecho y conmoción cerebral; Plácido Avila, que padecía una herida en la cabeza y también fuerte conmoción cerebral; y Lucas Terriza y Agustín Lalle lesiones leves.

Todos ellos fueron trasladados a sus respectivos domicilios.

El más grave de los lesionados es Plácido Avila.

Mundo eclesiástico

Esta mañana se ha efectuado en el salón de actos del Seminario Conciliar de Madrid la segunda sesión de la quinta Asamblea diocesana, presidida por el obispo de Madrid Alcalá.

Hoy, como en la sesión de ayer, los curas párrocos que ayer no pudieron leer sus memorias por falta de tiempo, lo efectuarán en la de hoy.

Y en verdad que de los trabajos realizados por las Juntas parroquiales de la villa y corte puede estar satisfecho el bondadoso, ilustrado y muy querido obispo, Sr. Salvador y Barrera, cuya satisfacción se retrataba en su semblante al escuchar los resultados satisfactorios que ha dado en el presente año la Acción católica bajo sus aspectos religioso, social y benéfico.

Mañana hará el resumen el referido prelado.

Once sacerdotes y dos casas dirigidas por religiosas han sido agraciados este año por la Academia Francesa con premios literarios ó a la virtud.

Se ha otorgado el premio de 1.500 francos a monseñor Angouard, obispo del Alto Congo francés, por los servicios que ha prestado a Francia en sus colonias durante más de treinta años.

Han sido vendidas en pública subasta por los herederos del abate Lanusse, antiguo capellán de la Escuela mi tar de Saint-Cyr, las numerosas condecoraciones que poseía aquel modelo de sacerdotes, y por las cuales se han pagado 2.250 francos, los cuales los parientes del finado que las adquirieron las regalaban al Museo de la Escuela militar, pues entre dichas condecoraciones había una cruz de la Legión de Honor sobre la cual fué a dar, en la batalla de Sedan un pedazo de obús, que al resbalar sobre ella, mató de rechazo a un capitán herido, a quien el abate Lanusse estaba dando a besar un crucifijo.

La Comunidad de Religiosas franciscanas clarisas de la Asunción (vulgo de Constantino) halláanse en estado precario y no pueden atender debidamente a las varias religiosas que en la actualidad se hallan enfermas.

ZENITRAM

CONCURSO DE PREMIOS

Real orden convocando el IV concurso de premios para 1913 por actos de protección a los niños, con arreglo a las bases acordadas por el Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad.

En la Gaceta de Madrid del 11 de diciembre de 1912 se ha publicado la siguiente real orden:

«Ilmo. Señor: En cumplimiento de lo que preceptúan los artículos 6.º, núm. 4.º, de la ley de Protección a la Infancia y 45 y 46 de su reglamento orgánico, y de acuerdo con lo propuesto por el Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer sea convocado el IV Concurso de premios para el año 1913 por actos de protección a la infancia, otorgándose oportunamente las recompensas que se mencionan, con arreglo a las bases que siguen:

1.º Cuatro premios de 250 pesetas y diplomas de mérito a los médicos rurales que se hubiesen distinguido por sus trabajos en favor de las madres y de los niños, asistiendo celosamente a los partos y contribuyendo a disminuir la mortalidad de la infancia en las localidades de su residencia.

A las propuestas acompañarán Memorias breves enumerando los hechos realizados y proponiendo medios prácticos, dentro de las condiciones de cada localidad, para mejorar la suerte de las madres y de los niños.

Las Juntas provinciales y locales elevarán igualmente al Consejo Superior las correspondientes propuestas con todos los extremos que acrediten los méritos contraídos por aquéllas en el ejercicio de su profesión.

2.º Cuatro premios de 250 pesetas y diplomas de mérito a los maestros y maestras de Instrucción pública que hayan realizado actos meritorios en favor de la infancia, siendo preferidos los que hubiesen organizado excursiones escolares, dado conferencias públicas, contribuido a la fundación de Centros pedagógicos, ocupándose de la difusión de la higiene y de la moral, y sometieren al Consejo proyectos é ideas beneficiosas para el perfeccionamiento de la educación infantil en las respectivas localidades.

Las Juntas provinciales y locales elevarán también al Consejo Superior las propuestas, acompañadas de los documentos correspondientes.

3.º Cinco premios de 200 pesetas y diplomas de mérito a las madres pobres que tengan más de cinco hijos, sean viudas ó comprueben que sus maridos están enfermos ó se hallan en paro forzoso.

Cinco premios de 200 pesetas y diplomas de mérito a las nodrizas que demuestren haber conservado con mayor celo la vida de los niños encomendados a su cuidado.

Tendrán derecho de prioridad las nodrizas que hubieren adoptado ó recogido algún niño y las madres que tengan mayor número de hijos.

Se elevarán al Consejo Superior las debidas instancias, informadas por la Junta local, el cura párroco y médico del lugar de residencia de aquéllas, así como, si lo creyeren conveniente, con declaraciones suscritas por varios vecinos que comprueben los hechos alegados.

4.º Un premio de 300 pesetas y diploma de mérito al autor de un trabajo inédito que exprese el espíritu y alcance de las leyes y

disposiciones de protección a la infancia y represión de la mendicidad vigentes, difundiendo sus ventajas y los medios de cooperar a su realización por el público. En este trabajo, que ha de ser breve y se presentará mecanografiado, se tendrá en cuenta la forma literaria y las condiciones de concisión y claridad que pongan el asunto al alcance del vulgo.

El trabajo no irá firmado y llevará un lema, y acompañará al escrito un sobre cerrado que, ostentando dicho lema, contenga el nombre del autor.

5.º Dos premios de 200 pesetas y diplomas de mérito a las personas que hayan salvado la vida de algún niño con riesgo de la propia.

Las Juntas provinciales ó locales elevarán al Consejo Superior las propuestas y las solicitudes, acompañando las declaraciones de la familia del niño que haya sido objeto del acto protector que se alegue, ó de las personas que lo presenciaron.

6.º Cinco premios de 200 pesetas y diplomas de mérito a los auxiliares gratuitos del Consejo Superior y a los particulares en general que, no estando incluidos en los grupos anteriores, demuestren haber ejercido actos protectores de verdadera importancia y hayan prestado excepcionales servicios a las Juntas ó al Consejo en cualquiera de los extremos que determinan las disposiciones vigentes. Las solicitudes irán suscritas por los interesados, convenientemente documentadas con el informe de las Juntas correspondientes.

7.º Veinte premios de 25 pesetas y diplomas de mérito a los niños pobres menores de catorce años que hayan demostrado verdadero interés en favor de los animales y plantas, habiéndose observado en ellos tendencias de compañerismo, abnegación, ahorro, higiene, caridad, patriotismo, etc.

Las solicitudes deberán estar suscritas por los padres, tutores ó directores de los establecimientos en donde estuvieren albergados dichos menores, y se acompañarán todos los documentos y declaraciones que justifiquen los hechos meritorios aludidos.

A los agraciados se les entregará el importe de los premios en cartillas intransferibles del Instituto Nacional de Previsión.

8.º El Consejo Superior, a propuesta de las Juntas ó por iniciativa propia, previas las comprobaciones debidas, podrá otorgar diplomas de mérito a fundadores ó iniciadores de instituciones benéficas que funcionen con éxito, referentes a los diversos puntos que abarca la ley de Protección vigente en los artículos 36, 37, 38 y 40 del real decreto de 24 de febrero de 1908.

Las respectivas propuestas é instancias habrán de elevarse al Consejo Superior antes del 15 de febrero de 1913.

Si no hubiera solicitantes a los premios anunciados en cualquiera de los grupos señalados, ó si no se estimara justo concederlos a los que lo pretendieran, el Consejo Superior podrá destinar las cantidades del grupo ó grupos desiertos a ampliar los premios anunciados en los grupos restantes, en la forma que estime procedente.

No podrán tomar parte en el concurso las personas que hubieren obtenido premios en metalico en concursos anteriores.

Los hechos ó actos realizados por los concursantes lo han de haber sido en un plazo que no puede exceder de los últimos tres años.

El Consejo adoptará las medidas oportunas de régimen interior para el examen de las propuestas, estudio de las mismas, concesión y entrega de los premios.

No se dará curso a las instancias en que una misma persona solicite premios comprendidos en más de uno de los grupos anunciados, a menos que la persona que los suscriba participe por cuál de los grupos opta.

Se publicará en la Gaceta de Madrid y en los Boletines Oficiales una relación de las solicitudes recibidas, especificando el nombre y apellidos, profesión y residencia de los concursantes y grupo ó grupos de premios a que optan.

También se insertarán en los mencionados periódicos oficiales los nombres de los que hayan sido agraciados con premio.

En el Boletín oficial «Pro Infancia», órgano del Consejo Supremo, se publicarán los resúmenes de méritos de todos los concursantes, así como aquellos trabajos acreedores a la publicidad que se acompañen a las propuestas y pertenezcan a los expedientes de los premiados.

Los gobernadores civiles, presidentes de las Juntas de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, ordenarán la publicación en los «Boletines oficiales» de sus respectivas provincias de esta real orden, para el mayor conocimiento de sus instrucciones, y remitirán un ejemplar de los mencionados «Boletines» a este ministerio.

De real orden lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 9 de diciembre de 1912.—Barroso.

Ilustrísimo señor gobernador civil, presidente de la Junta provincial de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad de...

PULSERAS de pedida, para regalos.
CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

Liga Cervantina Universal

El Consejo de esta Sociedad acordó en su última reunión instituir la «Fiesta del idioma» que anualmente se celebrará en Madrid durante el mes de mayo, pudiendo concurrir a este gran certamen literario cuantos en el mundo cultiven nuestro idioma.

También acordó organizar una serie de conferencias en el Ateneo, Circulo Mercantil, Paraninfo de la Universidad Central y otros Centros, para hacer públicos los importantes trabajos realizados y los que tiene en preparación.

CABALLO DESBOCADO

UN COCHERO MORIBUNDO

Ayer bajaba por la Cuesta de San Vicente, en dirección a la estación del Norte, un coche de punto guiado por el cochero Saturnino García Alvarez, conduciendo un viajero que iba al tren de Segovia.

Al pasar un automóvil, el caballo se espantó empujando vertiginosa carrera.

El cochero no pudo dominar al caballo, que ya desbocado, entró en los pequeños jardines que rodean la puerta del Campo del Moro, chocando violentamente con uno de los árboles.

El infeliz cochero recibió con una de las grandes ramas tan terrible golpe en la cabeza, que le hizo rodar a tierra.

Los soldados que componían el piquete de guardia en aquel sitio acudieron presurosos a socorrerle y le sacaron de entre las ruedas del vehículo, conduciéndole a la Casa de Socorro del distrito de Palacio, donde los facultativos de guardia le practicaron la primera cura.

Sufría una fuerte conmoción cerebral y una herida de veinticinco centímetros de extensión con desgarramiento del cuero cabelludo, lesiones calificadas de muy graves.

Inmediatamente fué trasladado al Hospital de la Princesa en camilla.

El viajero sólo sufrió el consiguiente susto.

El coche resultó con grandes desperfectos y el caballo con algunas heridas de escasa importancia.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GUERRA.—Real decreto suprimiendo el Estado Mayor Central del Ejército y la Inspección General de los Establecimientos de Instrucción é Industria militar; organizando una Sección que se denominará de Estado Mayor y Campaña y reorganizando la distribución de los asuntos y plantillas de personal de este ministerio, con arreglo a lo dispuesto en la ley de Presupuestos para 1913.

HACIENDA.—Real orden aprobando los concursos solicitados por los Ayuntamientos que se indican para el pago de sus descubiertos por todos conceptos al Tesoro.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden disponiendo se declare desierto el concurso de traslado para proveer una plaza de profesora numeraria de Labores de la Escuela Normal Superior de Maestras de Guadalupe, y disponiendo se anuncie nuevamente a concurso de ascenso.

—Otra disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de una plaza de profesora numeraria de la Sección de Labores de la Escuela Normal Superior de Maestras de Teruel.

—Otra disponiendo se den las gracias a M. Fritz Von Holm por su donativo al Museo Arqueológico Nacional de un vaciado en yeso de la estela Nestoriana de China, de Siam-Fu-Shensi.

Buzón público

Quejas del vecindario:

En la calle de la Cabeza, esquina a la del Olivar, núm. 4, han convertido, los parroquianos de las tabernas próximas, en urinario público la parte de acera que llega hasta las cocheras de la casa inmediata.

En cuanto anochece aquello es una vergüenza; pues no cesa de haber allí gente, y aparte la suciedad que supone y el mal olor que se desprende, el espectáculo es inhumano é impropio de una capital. Seguramente en la última provincia de España no se toleraría semejante abuso.

Y lo más extraño es que en el núm. 9 de la citada calle de la Cabeza, está la oficina Alcaldía del distrito del Hospicio; es decir, cuatro casas más abajo, y el paso de agentes é inspectores es constante; pero, sin duda, ninguno de ellos quiere molestar en poner coto a este abuso; pues si hubieran detenido y multado al primero que lo hubiese hecho, seguramente no se habrían atrevido a seguir. Un vecino del barrio.

CLAUSTRO DE DOCTORES

A la sesión solemne que esta docta Corporación ha celebrado en final del presente año, concurrió gran número de claustrales.

Entre los distintos acuerdos concernientes a enseñanza universitaria, relaciones entre los doctores, en las cinco Facultades, de las diez Universidades de España, nuevas materias que deben entrar en los planes de estudios universitarios y cursos de Derecho civil, en las Escuelas públicas, hablase reservado un lugar preferente en el orden de la sesión, para acordar la entrega de un pergamino, precioso y minucioso, al doctor Tolosa Latour. Este homenaje que el Claustro de Doctores de la Universidad Central hace al ilustre Tolosa por su valer, abnegación y constancia en la hermosa obra que constituye una dedicación de su vida en favor de los niños.

El martes, 31, a las cuatro de la tarde, se reunen en el portal de San Carlos los que han de entregar el artístico pergamino al doctor Tolosa Latour.

Forman dicha Comisión, además del presidente del Claustro, Dr. D. Fraadaco de Francisco, y de los doctores Couder, Abras, Sancho, Sanz, Santana, Masip, Arizmendi, Santos Escobedo, Fernández Victorio, Blas y Manada, Ormiztegui, marqués de Corvera, Mariscal, Ortíz, Ortega Morejón y conde de Esteban Cortázar. Los claustrales que deseen contribuir con su presencia a este acto en honor del doctor Tolosa.

FERROCARRILES COMPLEMENTARIOS

Ley sancionada por S. M.

Artículo 1.º Los ferrocarriles de interés general que por diversas causas no hayan podido ser construidos hasta el presente, son...

Art. 2.º Los ferrocarriles de vía ancha que desde ahora se consideran comprendidos en este plan, formando su primer grupo, son los siguientes:

Zamora á Orense, pasando por La Gudiña, empalmando en este punto y en Zamora con los ferrocarriles existentes.

Segovia á Burgos, pasando por Aranda de Duero y empalmando en estos tres puntos con los actuales ferrocarriles.

Medina del Campo á Benavente, empalmándose en estos puntos con los ferrocarriles en explotación.

Cuenca á Utiel, con el recorrido más directo posible y empalmando en los puntos extremos con los ferrocarriles existentes.

Soria á Castañón, del ferrocarril de Soria á Sangüesa, según se determina en la ley de 23 de junio de 1911.

Lérida á Saint-Girons (Noguera-Pallaresa), en la parte comprendida entre Lérida y la entrada del túnel internacional de Salau por el Valle de Noguera-Pallaresa, pasando por Balaguer, Tremp y Sort.

Art. 3.º Respecto á los cinco primeros ferrocarriles:

a) Se autoriza al Gobierno para anunciar el concurso de sus proyectos independientemente, y una vez que sea aprobado el que de cada línea reúna mejores condiciones, si hubiere más de uno, se procederá á anunciar las respectivas subastas sin el requisito previo que exige el art. 2.º del real decreto de 10 de junio de 1881.

b) La concesión de estos ferrocarriles se hará por noventa y nueve años y con estricta sujeción á todas las condiciones que para las líneas de servicio general subvencionadas por el Estado prefiere la ley de 23 de noviembre de 1877, el reglamento para su ejecución de 24 de mayo de 1878 y las demás disposiciones complementarias dictadas y que se dicten y sean aplicables á esta clase de líneas.

c) Las líneas expresadas disfrutarán de la subvención de 60.000 pesetas por kilómetro, que se hará efectiva valorando á los precios del presupuesto que se apruebe y al final de cada trimestre las obras ejecutadas durante el mismo, y entregando al concesionario una cantidad igual al importe de la valoración indicada, multiplicando por la relación entre 60.000 y el importe medio kilométrico presupuesto para la línea.

d) Disfrutarán, además, dichas líneas de un anticipo reintegrable de 15.000 pesetas por kilómetro de los que tenga el trazado, cuyo anticipo se abonará aumentando el importe de las certificaciones de obra ejecutada que se expidan para el cobro de la subvención, con un 25 por 100 del valor de las certificaciones.

Los primeros productos que se obtengan de la explotación se destinarán á amortizar el anticipo reintegrable de 15.000 pesetas por kilómetro.

El Estado tendrá el carácter y derechos de acreedor refaccionario sobre las obras y materiales en que se haya invertido el anticipo, y gozará en su caso de la consiguiente preferencia para su reintegro.

Art. 4.º Respecto al ferrocarril de Lérida á Saint-Girons (Noguera-Pallaresa), para cuya subasta se autoriza al Gobierno, sin el requisito previo que exige el art. 2.º del real decreto de 10 de junio de 1881, se observarán las siguientes disposiciones:

a) Será objeto de subasta la construcción y explotación de este ferrocarril en la parte comprendida entre Lérida y la entrada del túnel internacional de Salau, por el valle del Noguera Pallaresa, pasando por Balaguer, Tremp y Sort, con arreglo al Convenio internacional francoespañol, ratificado y canjeado en París en 28 de enero de 1907 y Protocolos adicionales de 8 de mayo de 1905 y 15 de abril de 1908, con sujeción al proyecto aprobado por real decreto de 4 de marzo del año 1892, con las modificaciones ó variaciones que en el mismo se introduzcan debidamente autorizadas.

b) El Estado auxiliará la construcción de este ferrocarril, con las siguientes subvenciones: Primero. Garantizando el interés máximo del 5 por 100 del capital necesario para el establecimiento del ferrocarril, con arreglo al proyecto que cita el artículo anterior, deduciendo del mismo el presupuesto aprobado de las obras de explanación y fábrica que ejecuta la Administración en la sección de Lérida á Balaguer.

Segundo. Con la construcción por cuenta del Estado del túnel de Salau, la estación internacional y línea de enlace entre aquél y ésta, y en la forma y condiciones establecidas en el citado Convenio francoespañol y segundo Protocolo adicional de 15 de abril de 1908.

versar la subasta, se adoptarán las bases que rigen para las líneas subvencionadas en la ley de Ferrocarriles secundarios y estratégicos de 23 de febrero de 1912 y reglamento para su aplicación, concretando los artículos correspondientes en el pliego de condiciones particulares que ha de regular la concesión.

d) En todo lo que no resulte modificado por el citado pliego de condiciones, regirá en la construcción y explotación de cada línea la ley de Ferrocarriles de 23 de noviembre de 1877, el reglamento para su aplicación y demás disposiciones vigentes que les sean aplicables.

e) El plazo para la ejecución de toda la línea será de ocho años, contados desde la fecha de la adjudicación, debiendo quedar terminada la sección de Lérida á Sort antes de 28 de enero de 1917, según dispone el Convenio francoespañol.

f) Se autoriza al ministro de Fomento para que fije las tarifas máximas que hayan de aplicarse en la explotación de este ferrocarril.

g) Terminadas que sean las obras del túnel de Salau, estación internacional y líneas de enlace entre aquél y éste, en el plano que fija el Protocolo adicional de 8 de marzo de 1905, ó antes si fuera posible, se entregarán dichas obras al concesionario, para que prolongue la explotación de la línea objeto de la presente ley hasta la estación internacional, que se situará en territorio francés, según previene el segundo Protocolo adicional de 15 de abril de 1908.

h) Si por falta de proposiciones ó no ser admisibles las presentadas no pudiera otorgarse la concesión del ferrocarril de Lérida á la entrada del túnel internacional de Salau, en la forma y condiciones de esta ley, el Gobierno presentará á la aprobación de las Cortes otra solución, para construir y explotar la referida línea, que no sea tan gravosa para el Tesoro como la que representa el restablecimiento de todo el ferrocarril de cuenta exclusiva del Estado.

Art. 5.º Si anunciadas dos subastas consecutivas para adjudicación de las líneas complementarias comprendidas en este proyecto, con excepción de la del Noguera-Pallaresa, con la subvención de 60.000 pesetas y el anticipo de 15.000 por kilómetro hubieran quedado desiertas, el Gobierno anunciará una tercera subasta con la garantía del 5 por 100 de interés del capital á invertir con arreglo al proyecto que fuera aprobado.

No podrá, sin embargo, llevarse á cabo la adjudicación, sin que previamente se someta á la aprobación de las Cortes el oportuno proyecto de ley para cada línea, fijando el coste total de la obra y el importe del interés á garantizar.

Art. 6.º La subvención, el anticipo y los intereses de todos los ferrocarriles comprendidos en esta ley se abonarán con las obligaciones del Estado que se crean á este efecto.

Art. 7.º El Estado auxiliará la construcción de estos ferrocarriles por medio de la creación de obligaciones amortizables por sorteo, á la par, en noventa años, que se empezarán á contar nueve años después de la fecha de su respectiva emisión, devengando dichas obligaciones el 5 por 100 de interés.

El capital nominal de estas obligaciones será el de 500 pesetas cada una, y sus cupones serán trimestrales y pagaderos en 1.º de enero, 1.º de abril, 1.º de julio y 1.º de octubre de cada año.

Se emitirán por series, que corresponderán á cada grupo de líneas aprobadas por la respectiva ley, siendo la cuantía de cada serie igual á las sumas de las cantidades á que asciendan la subvención y el anticipo de las líneas en el respectivo grupo, ó del interés de garantía para el de Noguera-Pallaresa y de los que opten por este régimen de auxilio.

Al adjudicarse definitivamente la construcción del ferrocarril se efectuará la emisión de obligaciones correspondientes.

Cada serie tendrá su cuadro especial de amortización por anualidades completas, y los sorteos se efectuarán en 15 de diciembre de cada año.

Estas obligaciones tendrán la garantía especial del producto líquido de la explotación de las líneas, que se deducirá, en las que disfruten de subvención y anticipo, por medio de una fórmula que se establecerá en el pliego de condiciones de la concesión en términos análogos á lo que dispone el art. 19 de la ley de 23 de febrero de 1912, relativa á los ferrocarriles secundarios con garantía de interés por el Estado.

Art. 8.º Los primeros productos líquidos á que se refiere el párrafo segundo del apartado D) del art. 3.º no se entenderán destinados á amortizar el anticipo reintegrable hasta que aquellos asciendan á una cantidad superior á la que represente el interés del 5 por 100 para el capital del establecimiento en la forma preceptuada en el artículo siguiente, mediante una fórmula que se establecerá en los pliegos de condiciones de la concesión, en los términos que dispone el art. 1.º de la ley de 23 de febrero de 1912 para los ferrocarriles secundarios y estratégicos con garantía de interés por el Estado.

Art. 9.º Cuando los productos líquidos de la explotación asciendan á una cantidad superior á la que represente para el capital de establecimiento el interés del 5 por 100, el sobrante ingresará en el Tesoro público, para que éste se reintegre de las cantidades que haya entregado por anticipo á cada línea hasta su total pago.

Respecto al ferrocarril de Noguera-Pallaresa y de los que se construyan por este régimen, el Tesoro abonará en obligaciones, anualmente y á la par, lo que falte para completar el importe del 5 por 100 (ó el que corresponda según subasta) del capital garantizado, con arreglo á lo que se prescribe en los artículos 17 al 20 inclusive de la ley de 23 de febrero de 1912 y reglamento para su ejecución de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

Art. 11. A petición del concesionario, el ministro de Fomento, previo informe de la Comisión protectora de la Producción nacional, autorizará la adquisición en el Extranjero y su importación, previo el pago de los derechos de Arancel, del material fijo y móvil para los ferrocarriles comprendidos en esta ley, siempre que la industria española no pueda producir dicho material en las condiciones de cantidad, calidad y plazos de entrega que sean necesarias y por el precio similar al del producto ó artículo extranjero en el lugar del destino.

Lo dispuesto en este artículo se aplicará solamente al material que haya de adquirirse hasta la fecha en que comience la explotación.

Art. 12. Las obligaciones creadas por esta ley podrán ser recogidas á la par y en cualquier momento por el Estado.

Art. 13. En todo lo que no esté establecido en la presente ley, regirán las condiciones de la de 23 de noviembre de 1877 y demás complementarias de la misma.

TEATRO REAL

«TRISTAN E ISEO»

La grandiosa obra de Wagner conmovió anoche de nuevo á los dilettanti, que en considerable número acudieron al teatro Real. Tristan é Iseo, los dos personajes de la inmortal obra wagneriana, fueron interpretados, respectivamente, por Francisco Viñas, el ilustre tenor español, y Ester Mazzoleni, la admirable soprano.

Viñas, que en los momentos en que ofrecía al público los primeros de la interpretación que dió á la difícil parte de Tristan, se hallaba bajo una penosísima impresión, supo sobreponerse á la intensa pesadumbre que sufría, mostrándose el artista y el cantante que tantos admiradores cuenta en nuestro país.

En el primer acto, en el gran dúo de amor del segundo y en todo el tercero, Viñas fué el apasionado amante dominado por el anhelo amoroso que consume su alma. Especialmente en el dúo y en la muerte, el eminente tenor consiguió un triunfo resonante.

Ester Mazzoleni fué una Iseo irreprochable como cantante y como actriz.

Si esta eminente artista no poseyera una voz extensa, purísima y limpia, que maneja con prodigiosa agilidad y que le atrae la admiración del público, vencería siempre, y con triunfo inmenso, como trágica, según demostró en La Gioconda y afirmó más ampliamente anoche en la Iseo de la obra de Wagner.

En el dúo del segundo acto y en la escena de la muerte de Tristan, la bella soprano tuvo admirables momentos de pasión, mostrándose poseída del sublime amor que responde en la misma medida al de su desgraciado amante.

Con dificultad puede expresarse mejor el brío amoroso, la amargura, la desolación del alma que siente la soledad en el amor... todos los matices del sentimiento, en suma, como anoche lo hizo Ester Mazzoleni.

La Srta. Guerrini, en la parte de Brangina, se mostró la artista que estamos acostumbrados á admirar. En el primero y segundo actos se mantuvo á la envidiable altura de sus prestigios artísticos como actriz y como cantante.

Bonini, el excelente artista de siempre, dió toda la autoridad de su arte al Kurwenal, oyéndose muchos elogios de su labor. Del Pozo, Luppi, Oliver, Fernández y Bonfanti completaron con su excelente intervención el admirable conjunto.

La representación de Tristan é Iseo ofrecida anoche en el teatro Real puede considerarse como una de las mejores que se han dado á la portentosa obra inmortal. Buena prueba de ello fueron las ovaciones que, al final de cada acto, recibieron los artistas, que vieron obligados á salir á escena muchas veces á agradecer los unánimes y efusivos aplausos con que el público premiaba su trabajo.

La dirección escénica, irreprochable; sin faltar detalle. La orquesta, dirigida con extraordinaria precisión y autoridad por el maestro Rabl, realizó primores de ejecución, que fueron muy aplaudidos.

En suma: una hermosa fiesta. R. DE C.

Las comunicaciones en Colombia

Telegráficas.

Conforme indiqué en mi artículo anterior, hoy daré algunos detalles acerca de las comunicaciones telegráficas en Colombia.

La comunicación se verifica en dicha República por medio del sencillo aparato de «Morse», en circuito abierto. Parece indudable que la adopción del circuito abierto se debió á la inestabilidad de la paz pública, dolencia crónica del país hasta hace algunos años.

Si antes había que temer se cortase la comunicación por motivos de guerra, hoy hay otros temores que son los de la imperfección en la comunicación por lo difícil y costoso que resulta mantener bien provistas de pilas propias las 558 Telegrafías, diseminadas en toda el área colombiana, á través de selvas y montañas. La consolidación de la paz pública permite confiar en que no está lejano el día en que se transforme el sistema de comunicación, respondiendo al anhelo general del país.

Las estadísticas del número de telegramas transmitidos demuestra el esfuerzo realizado por los funcionarios encargados de dicho servicio. En el año de 1911 se han transmitido 158.217 telegramas más que en el año 1910, sin contar los telegramas oficiales. El aumento mensual en los ingresos ha sido de 2.347-78 1/2 pesos oro inglés, á pesar de la baja á dos centavos la palabra y el 50 por 100 á los despachos de Prensa, beneficio que no disfrutaba en el año anterior.

El aumento en el año actual se calcula en un 10 por 100 sobre el año de 1911.

Los telegramas oficiales no pecan en este país por su laconismo, antes al contrario, son bastante extensos. El uso y abuso de la franquicia telegráfica fué reducido por decreto el año pasado, no obstante los despachos oficiales transmitidos en el año de 1911 alcanzan á la cifra de 734.318. Hay que tener muy en cuenta que en circuitos cortos como los de este país hay que usar más de 100 oficinas de traslación, que graduando los aparatos, permitan la llegada de las corrientes débiles y se sostienen muchas estaciones normales para repetir los telegramas á aquellas que no podrían recibirlos directamente.

En el mismo año se han transmitido 10.609 cablegramas particulares y 685 oficiales. Las líneas nacionales alcanzan una extensión de 18.164 kilómetros. Para la construcción de líneas en este país precisa tener muy en cuenta las condiciones del mismo, pues hay que abrir las trochas en selvas vírgenes en su mayor parte.

Las 558 oficinas están servidas por personal que la Dirección ha escogido entre lo más selecto. Las peticiones para apertura de nuevas estaciones pasan de 130, pero son preferidas aquellas poblaciones que facilitan más medios al Gobierno, como ocurrió recientemente en la construcción de los ramales de Caldas y Tolima, cuyos vecinos facilitaron locales, postes y herramientas para las trochas.

El sistema inalámbrico también ha sido introducido en este país, hoy limitado á Santa Marta y Cartagena, por ser las construcciones particulares, pero no tardará mucho el Parlamento en aprobar un proyecto que tienda al establecimiento de la telegrafía sin hilos en aquellas regiones, donde además de difícil sería muy costoso el tender y conservar líneas de alambre.

El personal á cuyo cargo está el servicio telegráfico se compone de 1.723 funcionarios, de los cuales 1.508 son hombres y los restantes, mujeres.

Las penas disciplinarias que rigen para el personal son suaves en la mayoría de los casos; solamente en las cuestiones políticas el Gobierno se muestra más enérgico y exige á sus funcionarios que sean cuales fueren sus opiniones, guarden la más estricta neutralidad.

La mayor parte de las poblaciones donde el telégrafo da escaso rendimiento, suministran los locales los Municipios, el Estado paga otros y algunos particulares unos pocos. En general, las oficinas telegráficas están pobremente instaladas.

Estima el director general de Correos y Telégrafos de Colombia que es indispensable el establecimiento del teléfono para unir poblaciones importantes á grandes distancias; pero estima también que es el Gobierno el único que debe establecerlo.

Aduce como razonamientos y con ellos estoy conforme, que el teléfono debe funcionar á la par con el telégrafo para que no minore la renta de éste y pueda tener el control oficial.

Dadas las condiciones del país y los medios de que dispone el ramo de comunicaciones, es innegable que la labor de los funcionarios ha sido grande. También queda demostrado que el Gobierno colombiano procura mejorar esos servicios, por estar convencido de que todo gasto que se invierta en aquéllos es reproductivo.

V. SAULNIER

COMPRO ALHAJAS ESMERALDAS Y PERLAS CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

NUESTRO FOLLETIN

Próxima á terminar la publicación de la magnífica novela de Enrique Demesse

Nochebuena trágica

que tan del agrado ha sido de nuestros numerosos lectores, anunciamos á éstos que á ella seguirá otra producción no menos notable, emocionante, interesante y conmovedora, original del mismo acreditadísimo escritor ultrapirenaico.

Enrique Demesse, uno de los maestros del folletín francés, tiene, entre sus numerosas obras, una que todos consideran como la mejor de todas. Nos referimos á la bellísima novela

Regina Ducroisy

Trátase de una producción donde la justeza y relieve de los caracteres, lo interesante, vario y sorprendente de la trama, lo extraordinario de los episodios, lo conmovedor de las situaciones, las aventuras extrañas de los personajes, se unan, formando una narración que es leída con el ánimo suspenso y el corazón palpitante.

Regina Ducroisy

comenzará á ser publicada en nuestro folletín apenas terminemos de insertar las últimas páginas de

Nochebuena trágica

Seguramente nuestros lectores nos agradecerán que hayamos escogido

Regina Ducroisy

con preferencia á otras novelas de Enrique Demesse y de otros autores, porque

Regina Ducroisy

continuará con honra las gloriosas tradiciones del folletín de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

FUNCIONES DE INOCENTES

COMICO

La función de Inocentes de Loreto Prado y Enrique Chicote es ya famosa. Nada tiene, pues, de extraño que el teatro estuviera completamente lleno.

Lo más importante de ayer tarde en el Cómicó no ha sido el estreno de El amigo de la pipa ni la bufonada improvisada á última hora por los actores. Lo admirable, lo atractivo, lo que ha hecho que los espectadores aplaudieran con entusiasmo excepcional ha sido la primera representación en esta temporada del cuadro primero de Las estrellas, el primoroso sainete de Arniches.

Si otras veces visteis á Loreto en estas escenas del comienzo de Las estrellas, huelga toda recomendación de su trabajo. Es, sencillamente, una maravilla de talento y de gracia. ¿No estáis conformes? Seguramente sí. Como seguramente no desperdiciareis en los días sucesivos la ocasión de aplaudir nuevamente á nuestra actriz cómica incomparable.

Chicote fué también muy aplaudido en el juguete cómico Lanceros.

La inocentada que puso término á la función consistió en bailar la pavana de las meninas (del acto primero de El diablo en coche). Ponzano, Castro y otros dos señores comediantes del Cómicó, bajo la airosa dirección de Loreto Prado. El público rió; pero más se debieron estas risas á una gana espontánea de reír que al ingenio de los representantes.

Y de El amigo de la pipa, juguete cómico en dos actos, estrenado ayer, no hay para qué hablar. Es una cosa vieja, cosa y anodina. Sólo en día de Inocentes puede pasar. Por eso pasó ayer tarde sin pena ni gloria. Sin gloria, naturalmente. Sin pena, por milagro.

CARAMANCHEL

APOLO

Naturalmente que si Herodes volviere á pasar por este mundo peligraría el género chico, y ante esta amenaza, ya hemos convenido en que las obras que se estrenen el día de Inocentes no tengan pies ni cabeza.

Mediante el tácito acuerdo nos evitamos un degüello más, y cuando la alegría infantil resuena en la sala olvidamos la crueldad de Herodes, de quien no dice la Historia que fuera crítico de teatros, á pesar de lo que asegura un malicioso autor.

Al contrario: de la página de barbarie más bochornosa para la Humanidad, el hombre civilizado hizo un aniversario ruidoso, infantil, cual si quisiera ahogar una pesadilla terrible abriendo el alma de par en par á las risotadas inocentes de otros niños que no deben temer las consecuencias sangrientas de un bárbaro edicto imperial.

Y puesto que los niños rieron esta tarde en Apolo, aplaudamos sin restricciones á los que les hicieron reír.

El núcleo del programa lo constituían dos estrenos, que se deslizaron sin contratiempo alguno hasta el final.

Tenorio musical es el título de una graciosa humorada original del autor de Las asistentes. El Sr. Parellada prueba una vez más su graciejo escénico y su habilidad para caricaturizar. Pero en esta producción el autor de la letra y el maestro Barrera han dedicado su habilidad á parodiar los pasajes más culminantes de la obra de Zorrilla con fragmentos musicales innumerables, desde lo sublime á lo vulgar, consiguiendo un efecto satírico que la bulliciosa turba infantil no podía ayer tarde apreciar.

Obtuvo la parodia un éxito franco, y en sucesivas representaciones otro público menos «inocente» es de prever que lo confirmará.

El trabajo primoroso de la Srta. Isaura contribuyó poderosamente al matizado de la representación.

Después de la Frégoli-nada de Crespo, que nos dió ayer tarde una prueba de la flexibilidad de sus dotes artísticas, se alzó nuevamente el telón para el estreno de una revista titulada La corte del porvenir.

Dichosos serán los madrileños el año 2000, á juzgar por lo que vimos en Apolo, gracias al «futuroscopio» inventado por el Sr. Ruffart. Ríanse ustedes del problema obrero y de su insolubilidad; es un problema de sastretería nada más. Ríanse ustedes del problema del amor, porque nos brinda emociones sin cuento—digo, les brinda—á los madrileños futuros, que se encontrarán, asediados por el sexo débil de un modo insinuante y halagador. ¡Lástima que el «futuroscopio» nos revele también que la telegrafía sin hilos será un medio de comunicación entre los amantes, porque los que vivimos el siglo presente no concebimos la pasión amorosa sin el intermedio de un hilo transmisor!

El toro alcanzará su edad de oro, y habrá gente de coleta hasta en China, cosa rara, porque los recientes revolucionarios del Celeste Imperio convinieron en cartársela. Pero, en fin, vivir para ver.

El maestro Calleja ha escrito una partitura agradable, de la que merecieron varios números los honores de la repetición. El año 2000 la música no habrá evolucionado todo lo que fuera de desear; habrá tangos, mat-chichas, baile inglés, danzas húngaras, etc; lo único que parece que desaparecerán son los concubidos pregones; pero nunca, jamás, el vals vienés.

Ya no habrá curdas en las revistas; la propaganda antialcohólica triunfará definitivamente el siglo que viene. ¡Qué alegría sentirá al saberlo el ilustre poeta Maurice Barrés!

¡Bendito sea el «futuroscopio» de Apolo, que nos ha permitido ver un Madrid admirablemente pavimentado, aun cuando continúe la cobranza del impuesto de inquilinato, que, por las trazas, lleva camino de subsistir per secula, seculorum. Amen.

J. DEL C.

Al todo de ocasión.—Fuencarral, 45.

Gran variedad en aparatos fotográficos. Muy baratos.

EN EL GRUPO ESCOLAR DE VALLEHERMOSO Después de la visita regia

Por fin los 800 niños que concurren a este Grupo han disfrutado de modo extraordinario de las delicias que les ha proporcionado Su Majestad la Reina Doña Victoria obsequiándoles con una espléndida comida.

No es fácil tarea la de puntualizar las numerosas notas altamente simpáticas que han tenido lugar durante los tres días en que se ha distribuido la comida. ¡Cuántas infantiles voces aclamando a la Reina! ¡Cuántos vivos ardorosos a España y a la Real Familia! ¡Cuánta alegría, satisfacción y regodeo!

La visita de S. M. la Reina Doña Victoria al citado Grupo bien puede decirse que ha constituido un acontecimiento para la populosa barriada de Vallehermoso. Señoras y caballeros asistentes al acto han ejercido de elegantes servidores de los niños pobres, y así la encantadora y caritativa marquesa de Cayo del Rey como sus lindos y angelicales hijos María Rosa, Pilar y Justo, como las igualmente lindas y angelicales hijas de la marquesa de Baztán; como la distinguida Srta. María Espinós; como las ilustradas doña Matilde G. del Real y doña Carmen Rojo, inspectora de primera enseñanza y directora de la Normal, respectivamente; como las distinguidas señoras y señoritas doña María Luisa Ramos, doña Leoncia Ramos, doña Vicenta Merino, doña Pura García, doña Angela Cerezo, doña Amparo Mendialdua, doña Aurora Naarro, doña Elena Benito, etc., no tuvieron momento de reposo, para que los pequeños comensales estuvieran bien atendidos.

Por otra parte, era una delicia ver al excelentísimo señor D. Enrique Mariátegui y sus encantadoras hijas Enriqueta y María Luisa, al Excmo. Sr. D. Vicente Muzás, al celoso párroco de nuestra Señora de los Dolores don Francisco Ruiz de Cánovas, a cuya iniciativa se debe esta fiesta; al caballeroso comandante de Ingenieros D. Manuel del Río, a los igualmente caballerosos y distinguidos señores don Miguel Espinós, D. Manuel Entrambasaguas, D. Carlos Sánchez, etc., y a las profesoras y profesores del grupo con los platos en la mano, sirviendo a éste, al otro niño y al de más allá.

El momento de los postres fué verdaderamente emocionante. En cuanto los pequeños descubrieron los muñecos y demás figuras de mazapán, así como las naranjas envueltas en sus correspondientes papeles de seda, prorrumpieron en un desbordamiento de júbilo y dieron al olvido los guisantes, el arroz, los piñones, el lomo de cerdo y la merluza, que segundos antes habían devorado.

Cantos, risas, aplausos... fueron los honores que rindieron a los señores dulces y a las señoras naranjas, y esto confundido con los vivas a la Reina y a la marquesa de Cayo del Rey.

La señora inspectora, doña Matilde García del Real, que ha sido la organizadora de la comida, ha sido felicísima por todas las señoras y caballeros, por la perfección y el orden que ha reinado en la comida a los 800 niños.

También los profesores del grupo tuvieron un excelente día de expansión con el lunch que se les sirvió por mandato de S. M. la Reina doña Victoria.

Tomó parte en este lunch, para más honorarle, doña Carmen Rojo, que, como se ha dicho, es la directora de la Normal Central de Maestras.

Las maestras directoras en propiedad de las Escuelas nacionales de esta corte que prestan sus servicios en Comisión en el repetido grupo de Vallehermoso, por no haber bastantes locales escuelas en condiciones, son: la señorita Benita Asas Manterola, fundadora y secretaria general de la humanitaria institución Desayuno Escolar; doña Dolores Castro, procedente de la Escuela práctica agregada a la Normal; doña María Ferrer y Rivero, doña Juliana García, doña Josefa Alonso, doña Rafaela García, doña Zola Alonso, doña Patrocinio Michelena y doña Encarnación Martínez.

Los maestros directores del mismo son: D. Valentín Ulecia, que tiene la representación del grupo; D. Víctor Domínguez, don Jacinto Sarrasi, D. Alfredo Repiso, D. José

Rubio, D. José Sales y D. Juan Mateo, todos los cuales han sido muy felicitados por la concienzuda labor pedagógica que vienen realizando en el citado centro educativo.

Durante el lunch hubo frases de merecido elogio para doña Pilar García del Real, distinguida maestra, de vasta ilustración, que ha cesado en dicho grupo y que tiene captada la general simpatía de los demás profesores, de los niños todos y de los padres de las muchas alumnas a quienes esmeradamente educó. Su excelente sentido pedagógico, según las modernas teorías, como su trato fino y cariñoso, aseguran un éxito feliz a las escuelas que la quepan en suerte tenerla por directora. El final de tan simpática fiesta tuvo por punto definitivo un entusiasta viva a S. M. la nobilísima Reina doña Victoria.

THEMIS

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 27, Dia 28. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 1000 ptas. nominales, etc.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior (fin de mes), Nortés, Aliantes, Francos, Libras, Bolsín de la mañana.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Altos Hornos, Resineras, Industria y Comercio, Minas de Cala, Feijueras.

Agua de Cabreiroá Insustituible para los cólicos hepáticos.

VERGUENZA NACIONAL Los créditos de Ultramar

Para el Sr. Ministro de Hacienda. Son tan graves los rumores que circulan estos días con respecto al pago de alcances a los repatriados de Cuba y Filipinas, que nos consideramos en el deber de recogerlos, para que el Gobierno los conozca, y rectificándolos oficialmente, devuelva la tranquilidad a multitud de infelices.

Afirmase por todas las capitales y pueblos de España, que si no se pagan por la Dirección de la Deuda nada más que cien resguardos semanales, de los nueve ó diez mil que ya están publicados en la «Gaceta», y presentados al cobro, en lugar de los seiscientos que se venían pagando, es porque no hay dinero para abonarlos todos y que en evitación de un serio conflicto se va engañando a los interesados, distribuyéndoles en esa forma infinitesimal el poco numerario que queda. Se añaden que el Gobierno, conociendo las penurias necesidades de los muchos repatriados que no han enajenado aún sus créditos, espera a que los vendan ó pignoren convencidos de que aunque los tengan reconocidos y publicados para su pago en la «Gaceta», han de tardar varios años en cobrarlos, para entonces, cuando esos créditos hayan pasado a manos usurarias, dar un corte de cuentas, como se hizo en la penúltima guerra, prevalido de que los agentes de negocios, como son pocos, por mucho que chillasen no podrían causar daño material alguno.

Nos parece, por lo inhumano, tan repugnante este rumor, que no queremos darle crédito, porque tendríamos que pensar que el Estado español amparaba conscientemente un verdadero delito. Sin embargo, es lo cierto que no puede faltar dinero para liquidar estos alcances personales, como lo demuestra el art. 3.º de la ley de 30 de julio de 1904, que textualmente dice así:

«Al pago por todo su valor reconocido de las obligaciones del primer grupo, declaradas preferentes, se destina:

1.º El producto en negociación, que se realizará en la forma y al tipo que acuerde el Consejo de ministros, de los títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, que tiene en cartera el Tesoro público por valor de pesetas nominales treinta millones cuatrocientas sesenta y cinco mil novecientos treinta y dos con ochenta y cinco céntimos; y

2.º El producto en negociación, que asimismo y en igual forma se realice, de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, con cupón corriente, por la suma necesaria para completar, sobre el importe á que ascienda el recurso primeramente asignado, el valor total de las obligaciones.»

En virtud de esta amplia facultad que la ley le concede al Gobierno, resulta evidente que hay dinero de sobra para abonar de una sola vez, si se quisiera, todos los créditos reconocidos y por reconocer.

¿Por qué, pues, no se pagan? ¿Por qué un motivo á que circulan tan estupendos rumores, con el enorme descrédito que implican para la seriedad y para la moralidad del Estado, cuando en manos del Gobierno está el evitarlos? ¿Por qué no satisfacer hoy, mejor que mañana, obligaciones tan sagradas, cuando de todos modos hay que pagarlas? Los agentes de negocios que antes se ocupaban en la pignoración ó compra de estos créditos, no los quieren, al presente, á ningún precio, temerosos de que el Gobierno realice el corte de cuentas que se anuncia, máxime cuando existe el vergonzoso precedente del que se dió á los créditos de la penúltima campaña cubana, que ya no se pagarán jamás.

Los repatriados de toda España se agitan desconfortados, pidiendo con justicia que se les pague lo que ganaron, á costa de su sangre los unos, y de su salud los otros. Dicen, y con razón, que esa deuda que ellos reclaman es mucho más sagrada, y por lo tanto preferente, á esas otras que para liquidarlas se piden centenares de millones á las Cortes. Y en su creciente y levísima desesperación se van afiliando á los partidos republicanos,

esperando de ellos la justicia que les niegan los del Régimen.

Tal situación debe terminar inmediatamente, por el doctor nacional, primero, y por el del mismo Gobierno, después.

Puesto que hay dinero consignado para estas atenciones, páguese á estos infelices lo que se les adeuda. Termine de una vez para siempre esta gran vergüenza nacional, y cumpla el Tesoro con deber tan primordial como es éste, ya que tantos otros, poniéndose á los gobernados por montera, los deja sin cumplir.

Esperamos fundadamente que el ministro de Hacienda, que tanto se viene preocupando en la liquidación de deudas atrasadas del Tesoro, atienda la justa reclamación de los pobres soldados que fueron de la Patria.

JUSTA S. GUILLEN

Esta conocida Casa de corsés confecciona los más nuevos modelos extranjeros: el rico corsé de tricot, corsé-faja, corsé sin balletas, etc., poniendo en todos ellos ese corte especial y elegantísimo que ha dado fama á este establecimiento. Caballero de Gracia, 18 y 20.

REGISTRO FISCAL

Formado el padrón de la contribución sobre edificios y solares de esta capital y su zona de ensanche para el próximo año de 1913, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 26 del reglamento, se anuncia que dicho documento se halla de manifiesto en el local del Registro fiscal, por término de ocho días, á contar de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», y horas de once de la mañana á una de la tarde, á fin de que los señores contribuyentes incluidos en aquél puedan promover las reclamaciones que estimen oportunas, con estricta sujeción á los preceptos del citado artículo. Los señores contribuyentes ó sus representantes, al comparecer en la citada oficina, exhibirán el último recibo de contribución de las fincas cuyas cuotas hayan de examinar.

Quinta Asamblea Diocesana

En el salón de actos del Seminario Conciliar de Madrid, y bajo la presidencia del obispo de Madrid Alcalá, dió principio ayer mañana la primera sesión de las tres anunciadas. A la derecha del prelado tomó asiento el provisor, Sr. Vales Faílde, y á la izquierda el abad del Cabildo de curas párrocos de Madrid.

El cura párroco de Santa María la Real de la Almudena, Sr. Sedeño de Oro, leyó una bien escrita y detallada Memoria, reseñando todos los trabajos que durante el año ha llevado á cabo la Junta de dicha parroquia, enumerando también las mejoras que habrán de realizar en lo sucesivo.

Seguidamente continuaron leyendo sus trabajos, reseñando los adelantos que se habían hecho durante el año actual, en sus parroquias, los curas de San Martín, San Ginés, El Salvador, Santa Cruz, San Pedro el Real, San Andrés, San Miguel, San Justo y Pastor, San Sebastián, Santiago, San Luis, San Lorenzo, San José y San Millán, referentes á la Acción católica, bajo sus aspectos católico, benéfico y social.

La concurrencia ha sido muy numerosa, siendo unánimes los elogios que se tributaron al muy ilustrado párroco de San Lorenzo, por su muy notable Memoria que leyó en la Asamblea.

Hoy actuarán otros curas párrocos, y mañana, después de informar los demás, hará el resumen el muy ilustrado obispo de Madrid Alcalá.

EXIGIR UN RECIBO

Si al traer os vuestros sirvientes el género que les ordenasteis comprar os presentan el ticket ó recibo que da la registradora «Nacional», sabréis si fué á la tienda preferida y si el precio es el justo. Esto, al cabo del año, os ahorrará bastante dinero. Informes gratis: Preciados, 11.

ESTADO DEL TIEMPO

Continúa el tiempo seco y despejado, excepto en la región del Cantábrico, donde se registran ligeras lloviznas. La temperatura es agradable durante las horas de sol, y las mínimas no difieren mucho de las observadas en los días anteriores.

Las menores son las de Cuenca, de -7.7. Teruel -6. Las presiones son bajas en el extremo NO, tendiendo el barómetro á bajar en toda la Península. Reina fuerte temporal de mar y viento en las costas de Galicia.

PROVINCIAS

Table with columns: Observaciones de las últimas 24 horas, CAPITALES, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milímetros. Lists provinces like San Sebastián, Bilbao, Santander, etc.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas. Presión: Máxima, 711 mils. (9 mm), Mínima, 709 (3 L). Dirección, N.E. Viento: Recorrido, 142. Máxima: al sol, 20. Temperatura: a la sombra, 12. Humedad relativa: Máxima, 100. Mínima, 48.

Un regalo de gusto

Si tratáis de hacer un regalo, visitad la Casa de Carlos Serrano, que presenta las últimas novedades en objetos artísticos: platería y joyería última novedad. ALCALA, 14, é INFANTAS, 27.

NOTICIAS GENERALES

Los funerales por el alma de la señora viuda de Bueno, madre de nuestro querido amigo D. Manuel, se celebrarán el lunes próximo, á las once de la mañana, en la iglesia de la Concepción.

COGNAC BARBIER, ES EL MEJOR

Hoy, día 29 del corriente, á las seis de la tarde, se verificará, en el Centro de Ejército y de la Armada, el acto de distribución de premios del finado Concurso de Tiro.

Con motivo de las festividades de Pascua ha publicado nuestro querido colega «Las Noticias», de Barcelona, un hermoso número de doce páginas, con texto y grabados selectísimos.

«Las Noticias», uno de los diarios que honran á la Prensa española, inicia con este número nuevas é importantes mejoras, á pesar de que ya viene publicando corrientemente ocho páginas de completa información.

Folleón de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

NOCHEBUENA TRÁGICA

NOVELA DRAMÁTICA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

El buen Santiago estaba sentado cerca de la valla que separa su jardín y el parque de los Duroc, en el mismo sitio en que se instalaba Elena tres meses antes, cuando hacía el retrato de Kernic. Allí se complacía particularmente en estar.

Dieron las diez en el reloj de la iglesia. —¡Eh!—dijo—el cartero me parece que se retrasa hoy..., como yo, está viejo, y arrastra los zuecos en el camino.

Y tomando un mapa, que ante sí tenía, dijo: —Hoy, 3 de octubre, deben estar en Madrid.

Pero levantó la cabeza, habiendo oído andar: era Agata que venía. Estaba de luto como Santiago, y también había envejecido.

De pronto, y no hacía de esto más de tres semanas, se sintió mal... ¡el fin!, como decía con frecuencia por la noche al sentarse en el hogar para hacer compañía

á su amo: estaba cansada, aunque no hubiera trabajado. El semblante de Santiago se había rejuvenecido más aún.

—¡Hein!... pero...—dijo el buen hombre—¿andáis como una joven, Agata, estáis alegre y dispuesta como en otro tiempo.

—¡Pardiez! Traigo con que reanimarnos los dos; nada más que de traerlo me rejuvenezco...; pero esto no durará, desgraciadamente...; como un rayo de sol que calienta por un instante á los viejos y tienen más frío después, cuando la sombra vuelve á caer sobre su cabeza.

Tenia una carta, que entregó á Santiago. —Sello del correo de Madrid..., tenía yo razón.

Agata se sentó sobre una piedra y esperó. Tres semanas después de la muerte de Francisco Loubon se realizó el matrimonio de Roberto y Elena en la más estricta intimidad.

Aquella misma noche los recién casados se pusieron en camino...; debían visitar Italia, Córcega, Bicerta y Túnez, recorrer Argelia y embarcar en Orán para Barcelona, llegar á Madrid, volviendo, al fin, á Locmariaquer, después de estar unos días en los Pirineos.

Desde entonces la casa estaba vacía. Santiago y Agata andaban por ella sin duda, pero sólo estaba su cuerpo.

Santiago leyó en alta voz para Agata y para él una larga y cariñosa carta, interrumpida por exclamaciones de la vieja y consideraciones cariñosas del padre.

—¿Eso es todo?—preguntó Agata. —No, hay una postdata. —¡Leed.

Santiago leyó: «Envío á Agata un «echarpe» de seda, que hemos comprado para ella en Barcelona.»

—¡Queridos hijos míos!... piensan en la vieja, que se va consumiendo desde que se han ido...; vos no estáis tan valiente tampoco, señor Santiago... creo que si fardan mucho en volver corren riesgo de no encontrar nadie aquí.

Agata suspiró, y siguió diciendo: —Vamos..., hemos acabado por hoy..., hay que sufrir esperando á mañana... en otra época los días volaban, pero ahora no acaban nunca.

Santiago volvió á leer la carta de Elena... y debía leerla veinte veces aún durante el día, como había leído veinte veces las que había recibido hasta entonces. La campana de la puerta sonó. Y casi en el momento aparecieron dos personas allá abajo.

Una vieja y un joven. Santiago los vió y no se extrañó... —¿Los esperabais?—preguntó Agata. —Sí.

—Os dejó con ellos..., tengo que hacer. —Bueno.

Agata se alejó. Santiago dió algunos pasos para recibir á los visitantes, que eran Juan Legal y mamá Catalina.

XVIII

Las dos cartas de Roberto.

—Es el correo, señor Vaillant—dijo Marco, entrando en el gabinete, en el que el doctor estaba ensimismado en la lectura de un libro viejo.

Entregó varias cartas. —¿No ha vuelto mi hermana? —Todavía no.

—Se retrasa esta mañana..., acechada y traedla aquí cuando vuelva. —¡Sí, señor.

La señora Duroc iba todos los días al cementerio para poner flores frescas en la tumba de su marido.

Desde la marcha de Roberto, ella esperaba sus cartas con la misma impaciencia que Santiago esperaba las de Elena, y volvía siempre antes de pasar el cartero, que, según ella, también no llegaba nunca bastante temprano.

Mientras que el doctor estuvo ocupado no se dió cuenta de la hora; pero ahora se inquietó.

—¿Con tal que no haya ocurrido nada desagradable? Puso aparte una carta de Roberto dirigida á su madre, con el sello de Madrid; viendo que había otra del mismo dirigida á él personalmente.

«Olvidando el resto del correo, como de menor importancia, abrió la carta de su sobrino: «Mi querido tío: «He leído muchas veces, y siempre con

emoción, vuestra última carta. Por vuestro sencillo relato he asistido á la conmovedora escena que tuvo lugar el otro día en vuestro gabinete entre vos y la viuda de Francisco Loubon... ¡Oh, el relato de los acontecimientos que ha habido en su dolorosa vida!... Qué fuerza habéis tenido para escucharla; qué virtud habéis demostrado cuando habéis encontrado en la nobleza de vuestro corazón palabras de consuelo para la cómplice del asesino; una mártir, es cierto; convengo con vos, «¡Si habéis debido recibir una gran impresión por el trágico aspecto de esa mujer enlutada cuando puso de repente ante vuestra vista los billetes y el oro, robados á la víctima, y que os restituía para mí! Habéis tenido razón de no esperar mi vuelta para decirme esto.

«¡Mi madre!... ¡Habladme de ella largamente. No la reconozco en sus cartas, en las que no encuentro ya la misma ternura, y al leerlas tengo la impresión, á veces penosa, de que hay alguno ó algunas cosa entre nosotros que nos separa. Hacosa entre nosotros que nos separa. Hacosa entre nosotros que nos separa. Hacosa entre nosotros que nos separa.

«¡Si habéis debido recibir una gran impresión por el trágico aspecto de esa mujer enlutada cuando puso de repente ante vuestra vista los billetes y el oro, robados á la víctima, y que os restituía para mí! Habéis tenido razón de no esperar mi vuelta para decirme esto.

«¡Mi madre!... ¡Habladme de ella largamente. No la reconozco en sus cartas, en las que no encuentro ya la misma ternura, y al leerlas tengo la impresión, á veces penosa, de que hay alguno ó algunas cosa entre nosotros que nos separa. Hacosa entre nosotros que nos separa. Hacosa entre nosotros que nos separa.

«¡Si habéis debido recibir una gran impresión por el trágico aspecto de esa mujer enlutada cuando puso de repente ante vuestra vista los billetes y el oro, robados á la víctima, y que os restituía para mí! Habéis tenido razón de no esperar mi vuelta para decirme esto.

«¡Mi madre!... ¡Habladme de ella largamente. No la reconozco en sus cartas, en las que no encuentro ya la misma ternura, y al leerlas tengo la impresión, á veces penosa, de que hay alguno ó algunas cosa entre nosotros que nos separa. Hacosa entre nosotros que nos separa. Hacosa entre nosotros que nos separa.

Agradecemos mucho al querido colega el recuerdo que con este motivo nos dedica al enviarnos el notable número.

LA COMPANIA DE MADERAS. Madrid (ARGUMOSA, 14), teléfono 689, Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes.

En el Centro de Hijos de Madrid se celebró anteaer tarde la solemne distribución de premios a los alumnos del curso anterior.

Después de leer la Memoria de Secretaría el Sr. D. Enrique García Alonso, el director de Estudios, Sr. Soler y Aulet, ensalzó la labor educativa realizada por los profesores, y por el acto con un elocuente discurso del teniente de alcalde Sr. Aragón, que presidió en nombre del alcalde.

La selecta concurrencia salió altamente complacida por tan edificante acto.

Anís San Jerónimo «Montserrat». Cafés, colmados y confiterías.

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Pepita de Lucio y Pavón, por el conocido industrial Sr. Belón, para su hijo D. Luis. La boda se verificará a primeros de abril próximo.

Centro Asturiano.—Hoy domingo se reanudarán las reuniones familiares que se venían celebrando los domingos primero y tercero de cada mes, suspendidas a causa de las obras verificadas en el local.

En Jérica (Castellón) ha fallecido D. Antonio Gómez Tarazona, hermano político de nuestro querido amigo y compañero, el abogado D. Basilio Edo, a quien acompañamos en el sentimiento.

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial.—El día 31 del corriente se celebrará en esta Sociedad, según costumbre, una velada-ba e para despedir al año y saludar al entrante.

La fiesta dará principio a las diez de la noche.

Podrán concurrir a ella los señores socios y sus respectivas familias.

Mañana lunes, a las nueve y media de la noche, celebrará sesión la Sociedad Oto-rinolaringológica en el local del Colegio de Médicos.

Presentarán comunicaciones los doctores Encina y Rueda.

Centro de Instrucción Comercial.—Mañana lunes, a las nueve y media de la noche, tendrá lugar, organizada por la sección «Cultural deportiva» de dicho Centro docente, la inauguración del segundo curso de conferencias de la «Serie escolar», con la celebración de una, que versará sobre «La educación física», y que estará encomendada al miembro del Comité directivo de la sección e ilustrado alumno de Medicina D. Eugenio Sixto Horstán.

ALCANCE POLITICO

Por el ministerio de Hacienda han sido autorizados los Ayuntamientos de Cádiz, Segovia, Linares, Avila, Salamanca, Burgos y Oviedo para que puedan aplazar la implantación de la ley de sustitución de los Consumos.

Continúan en Hacienda las reuniones de los actuarios que entienden en los trabajos relacionados con las Clases Pasivas.

Como en otro lugar decimos, se ha verificado en el Congreso el banquete con que a los individuos de la Mesa de dicha Cámara ha obsequiado el Sr. Moret, al cual fué invitado el señor conde de Romanones.

Durante toda la tarde fué comentadísima una frase que se atribuye al Sr. Moret y pronunciada por éste después de la comida.

Dijo el señor Presidente de la Cámara que frente a la pretensión obstinada del Poder por los conservadores, los liberales tenían que unirse y, formando una pía, llegar, se preciso fuera, al sacrificio, empezando por él.

El señor conde de Romanones invitó al señor Moret y a los presentes restantes para comer el día 2 en el mismo sitio, pase lo que pase.

El jefe del Gobierno lleva a la firma regia, entre otros decretos, los de los nombramientos de los Sres. Ródenas, Blanco y Jiménez Pajaroero para la Subdirección de Policía, Comisaría general del mismo Cuerpo y jefe del Cuerpo de Seguridad en Madrid, respectivamente.

Entre otros decretos de Guerra que lleva a la firma regia el Presidente del Consejo, figuran el cese en la Comandancia general de Melilla del general García Aldave, a quien sustituye el general Jordana; las promulgaciones de las leyes relativas a la reforma de la de Reclutamiento y reemplazo, y al ascenso de los oficiales de los tabores españoles en Marruecos.

Además, lleva otros decretos de Guerra, referentes a reformas que el presupuesto contiene y que afectan a la nueva organización del Cuerpo de Ingenieros; al nombramiento de comandante general de Ceuta a favor del general Alfau, nueva denominación que se da ahora a aquel mando, nombrándose subinspector al otro general que allí existe.

También lleva el mando del regimiento de Tetuán, que se da a un coronel que estaba en la reserva de Valencia.

Se hallaban en pleno los Comités liberales de Madrid.

En los momentos en que el tren se disponía a partir se hicieron varias instantáneas al magnésio.

Con el conde de Romanones va solamente su secretario, Sr. Enterrás.

Comentando la despedida, decían muchos: «Desde los tiempos de Sagasta no se ha visto otra cosa igual.»

En el mismo tren en que va el Presidente del Consejo marcha el general Alfau a Ceuta.

No comprad tapices y alfombras sin visitar antes los Grandes Almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, que liquidan, por fin de temporada, una gran partida de gran novedad y resultado.

En el precio indicado van incluidos absolutamente todos los gastos de viaje: transporte en ferrocarril, hospedaje en muy buenos hoteles, comidas en ruta, propinas, transporte desde las estaciones a los hoteles, entradas en Museos y curiosidades, servicios de landós, etcétera. Además, un conductor acompañará a los turistas durante el viaje para encargarse de su ejecución en las mejores condiciones.

Para más detalles, programa ilustrado, inscripciones, dirijirse a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Servicio de Turismo y Viajes, Arenal, 1, Madrid.

Publicaciones de actualidad LA LEY DE MALTHUS

Novela sensacional de Augusto Martínez Olmedilla, 3 pesetas principales librerías.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajos con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

ESPECTACULOS EL CARTEL DE HOY

REAL.—3 (séptima de abono), Hansel und Gretel y cuarto y último concierto Manén.

ESPAÑOL.—4,30, El genio alegre. 9,15, La reina joven.

COMEDIA.—4,30, La pobre niña. 9,15, El ladrón honrado y Madame Pepita. PRINCESA.—3,30, Veletas. 9,45, Veletas.

LARA.—4,30, Doña Clarines (dos actos) y Las cacañas (dos actos).

9, Las decididas.—10, Raúl y Elena.—11 (doble), Las cacañas (dos actos).

APOLO.—4,30, Los molinos cantan y El tenorio musical. 9,15, El arroyo.—10,15, El tenorio musical.—11,30, La corte del porvenir.

GRAN TEATRO.—4,30 (doble), El chiquillo y La veda del amor.—6,30 (doble), La casa Susana. 10,15 (sencilla), La hija del mar.—11,30 (sencilla), La veda del amor.

PRINCE.—4,30, El encanto de un vals. 9,30, El juramento.

ESLAVA.—4, Los husares del Kaiser.—6,30, Princesitas del dólar. 9,30, La corte de Faradán.—10,30, Petit café.

COMICO.—4 (doble), Los hombres que son hombres... 6 (doble), Las estrellas y Laneros. 9 (doble), El amigo de la pipa (dos actos)—11 (doble), Los hombres que son hombres... (dos actos).

CERVANTES.—4,30 (función ensera), La nicotina, Trampa y cartón (dos actos y varias películas) y Las hazñas de Juanillo el de Molares. 9,45 (sencilla), Fortunato (tres cuadros)—11 (doble), Trampa y cartón (dos actos).

NOVEDADES.—3,30, El gollo de Guinea.—5, La Venus moderna.—6,15, El señor Joaquín.—7,15, El banderín de la guerra. 9, Orquídea de raza.—10,15 (doble), Campanero y sacristán y El banderín de la guerra.

MARTIN.—4, Sangre moza.—5,15, La novia del torero. 6,15, San Cerviguello, mártir.—7,30, La novia del torero. 9,15, El señor Joaquín.—10,15, San Cerviguello, mártir. 11,30, La novia del torero.

COLISEO IMPERIAL.—12 a 1, Matinée con regalos. 3, Películas.—4, La sacrificada.—5, Levantar muertos y Pido la palabra (especial)—6,30, San Sebastián, mártir (especial).

Se admiten en nuestras oficinas de Turismo y Viajes, Arenal, 1, Madrid. El número de plazas es limitado. Las personas que se hayan inscrito y no puedan realizar el viaje deberán avisarnos antes del 25 de enero para que se proceda al reembolso del importe de sus billetes.

CONDICIONES En el precio indicado van incluidos absolutamente todos los gastos de viaje: transporte en ferrocarril, hospedaje en muy buenos hoteles, comidas en ruta, propinas, transporte desde las estaciones a los hoteles, entradas en Museos y curiosidades, servicios de landós, etcétera. Además, un conductor acompañará a los turistas durante el viaje para encargarse de su ejecución en las mejores condiciones.

Para más detalles, programa ilustrado, inscripciones, dirijirse a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Servicio de Turismo y Viajes, Arenal, 1, Madrid.

Publicaciones de actualidad LA LEY DE MALTHUS

Novela sensacional de Augusto Martínez Olmedilla, 3 pesetas principales librerías.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajos con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

ESPECTACULOS EL CARTEL DE HOY

REAL.—3 (séptima de abono), Hansel und Gretel y cuarto y último concierto Manén.

ESPAÑOL.—4,30, El genio alegre. 9,15, La reina joven.

COMEDIA.—4,30, La pobre niña. 9,15, El ladrón honrado y Madame Pepita. PRINCESA.—3,30, Veletas. 9,45, Veletas.

LARA.—4,30, Doña Clarines (dos actos) y Las cacañas (dos actos).

9, Las decididas.—10, Raúl y Elena.—11 (doble), Las cacañas (dos actos).

APOLO.—4,30, Los molinos cantan y El tenorio musical. 9,15, El arroyo.—10,15, El tenorio musical.—11,30, La corte del porvenir.

GRAN TEATRO.—4,30 (doble), El chiquillo y La veda del amor.—6,30 (doble), La casa Susana. 10,15 (sencilla), La hija del mar.—11,30 (sencilla), La veda del amor.

PRINCE.—4,30, El encanto de un vals. 9,30, El juramento.

ESLAVA.—4, Los husares del Kaiser.—6,30, Princesitas del dólar. 9,30, La corte de Faradán.—10,30, Petit café.

COMICO.—4 (doble), Los hombres que son hombres... 6 (doble), Las estrellas y Laneros. 9 (doble), El amigo de la pipa (dos actos)—11 (doble), Los hombres que son hombres... (dos actos).

CERVANTES.—4,30 (función ensera), La nicotina, Trampa y cartón (dos actos y varias películas) y Las hazñas de Juanillo el de Molares. 9,45 (sencilla), Fortunato (tres cuadros)—11 (doble), Trampa y cartón (dos actos).

NOVEDADES.—3,30, El gollo de Guinea.—5, La Venus moderna.—6,15, El señor Joaquín.—7,15, El banderín de la guerra. 9, Orquídea de raza.—10,15 (doble), Campanero y sacristán y El banderín de la guerra.

MARTIN.—4, Sangre moza.—5,15, La novia del torero. 6,15, San Cerviguello, mártir.—7,30, La novia del torero. 9,15, El señor Joaquín.—10,15, San Cerviguello, mártir. 11,30, La novia del torero.

COLISEO IMPERIAL.—12 a 1, Matinée con regalos. 3, Películas.—4, La sacrificada.—5, Levantar muertos y Pido la palabra (especial)—6,30, San Sebastián, mártir (especial).

Se admiten en nuestras oficinas de Turismo y Viajes, Arenal, 1, Madrid. El número de plazas es limitado. Las personas que se hayan inscrito y no puedan realizar el viaje deberán avisarnos antes del 25 de enero para que se proceda al reembolso del importe de sus billetes.

CONDICIONES En el precio indicado van incluidos absolutamente todos los gastos de viaje: transporte en ferrocarril, hospedaje en muy buenos hoteles, comidas en ruta, propinas, transporte desde las estaciones a los hoteles, entradas en Museos y curiosidades, servicios de landós, etcétera. Además, un conductor acompañará a los turistas durante el viaje para encargarse de su ejecución en las mejores condiciones.

Para más detalles, programa ilustrado, inscripciones, dirijirse a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Servicio de Turismo y Viajes, Arenal, 1, Madrid.

Publicaciones de actualidad LA LEY DE MALTHUS

Novela sensacional de Augusto Martínez Olmedilla, 3 pesetas principales librerías.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajos con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

ESPECTACULOS EL CARTEL DE HOY

REAL.—3 (séptima de abono), Hansel und Gretel y cuarto y último concierto Manén.

ESPAÑOL.—4,30, El genio alegre. 9,15, La reina joven.

COMEDIA.—4,30, La pobre niña. 9,15, El ladrón honrado y Madame Pepita. PRINCESA.—3,30, Veletas. 9,45, Veletas.

LARA.—4,30, Doña Clarines (dos actos) y Las cacañas (dos actos).

9, Las decididas.—10, Raúl y Elena.—11 (doble), Las cacañas (dos actos).

APOLO.—4,30, Los molinos cantan y El tenorio musical. 9,15, El arroyo.—10,15, El tenorio musical.—11,30, La corte del porvenir.

GRAN TEATRO.—4,30 (doble), El chiquillo y La veda del amor.—6,30 (doble), La casa Susana. 10,15 (sencilla), La hija del mar.—11,30 (sencilla), La veda del amor.

PRINCE.—4,30, El encanto de un vals. 9,30, El juramento.

ESLAVA.—4, Los husares del Kaiser.—6,30, Princesitas del dólar. 9,30, La corte de Faradán.—10,30, Petit café.

COMICO.—4 (doble), Los hombres que son hombres... 6 (doble), Las estrellas y Laneros. 9 (doble), El amigo de la pipa (dos actos)—11 (doble), Los hombres que son hombres... (dos actos).

CERVANTES.—4,30 (función ensera), La nicotina, Trampa y cartón (dos actos y varias películas) y Las hazñas de Juanillo el de Molares. 9,45 (sencilla), Fortunato (tres cuadros)—11 (doble), Trampa y cartón (dos actos).

NOVEDADES.—3,30, El gollo de Guinea.—5, La Venus moderna.—6,15, El señor Joaquín.—7,15, El banderín de la guerra. 9, Orquídea de raza.—10,15 (doble), Campanero y sacristán y El banderín de la guerra.

MARTIN.—4, Sangre moza.—5,15, La novia del torero. 6,15, San Cerviguello, mártir.—7,30, La novia del torero. 9,15, El señor Joaquín.—10,15, San Cerviguello, mártir. 11,30, La novia del torero.

COLISEO IMPERIAL.—12 a 1, Matinée con regalos. 3, Películas.—4, La sacrificada.—5, Levantar muertos y Pido la palabra (especial)—6,30, San Sebastián, mártir (especial).

Se admiten en nuestras oficinas de Turismo y Viajes, Arenal, 1, Madrid. El número de plazas es limitado. Las personas que se hayan inscrito y no puedan realizar el viaje deberán avisarnos antes del 25 de enero para que se proceda al reembolso del importe de sus billetes.

CONDICIONES En el precio indicado van incluidos absolutamente todos los gastos de viaje: transporte en ferrocarril, hospedaje en muy buenos hoteles, comidas en ruta, propinas, transporte desde las estaciones a los hoteles, entradas en Museos y curiosidades, servicios de landós, etcétera. Además, un conductor acompañará a los turistas durante el viaje para encargarse de su ejecución en las mejores condiciones.

Para más detalles, programa ilustrado, inscripciones, dirijirse a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Servicio de Turismo y Viajes, Arenal, 1, Madrid.

Publicaciones de actualidad LA LEY DE MALTHUS

Novela sensacional de Augusto Martínez Olmedilla, 3 pesetas principales librerías.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajos con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

ESPECTACULOS EL CARTEL DE HOY

REAL.—3 (séptima de abono), Hansel und Gretel y cuarto y último concierto Manén.

ESPAÑOL.—4,30, El genio alegre. 9,15, La reina joven.

COMEDIA.—4,30, La pobre niña. 9,15, El ladrón honrado y Madame Pepita. PRINCESA.—3,30, Veletas. 9,45, Veletas.

LARA.—4,30, Doña Clarines (dos actos) y Las cacañas (dos actos).

9, Las decididas.—10, Raúl y Elena.—11 (doble), Las cacañas (dos actos).

APOLO.—4,30, Los molinos cantan y El tenorio musical. 9,15, El arroyo.—10,15, El tenorio musical.—11,30, La corte del porvenir.

GRAN TEATRO.—4,30 (doble), El chiquillo y La veda del amor.—6,30 (doble), La casa Susana. 10,15 (sencilla), La hija del mar.—11,30 (sencilla), La veda del amor.

PRINCE.—4,30, El encanto de un vals. 9,30, El juramento.

ESLAVA.—4, Los husares del Kaiser.—6,30, Princesitas del dólar. 9,30, La corte de Faradán.—10,30, Petit café.

COMICO.—4 (doble), Los hombres que son hombres... 6 (doble), Las estrellas y Laneros. 9 (doble), El amigo de la pipa (dos actos)—11 (doble), Los hombres que son hombres... (dos actos).

CERVANTES.—4,30 (función ensera), La nicotina, Trampa y cartón (dos actos y varias películas) y Las hazñas de Juanillo el de Molares. 9,45 (sencilla), Fortunato (tres cuadros)—11 (doble), Trampa y cartón (dos actos).

NOVEDADES.—3,30, El gollo de Guinea.—5, La Venus moderna.—6,15, El señor Joaquín.—7,15, El banderín de la guerra. 9, Orquídea de raza.—10,15 (doble), Campanero y sacristán y El banderín de la guerra.

MARTIN.—4, Sangre moza.—5,15, La novia del torero. 6,15, San Cerviguello, mártir.—7,30, La novia del torero. 9,15, El señor Joaquín.—10,15, San Cerviguello, mártir. 11,30, La novia del torero.

COLISEO IMPERIAL.—12 a 1, Matinée con regalos. 3, Películas.—4, La sacrificada.—5, Levantar muertos y Pido la palabra (especial)—6,30, San Sebastián, mártir (especial).

Se admiten en nuestras oficinas de Turismo y Viajes, Arenal, 1, Madrid. El número de plazas es limitado. Las personas que se hayan inscrito y no puedan realizar el viaje deberán avisarnos antes del 25 de enero para que se proceda al reembolso del importe de sus billetes.

CONDICIONES En el precio indicado van incluidos absolutamente todos los gastos de viaje: transporte en ferrocarril, hospedaje en muy buenos hoteles, comidas en ruta, propinas, transporte desde las estaciones a los hoteles, entradas en Museos y curiosidades, servicios de landós, etcétera. Además, un conductor acompañará a los turistas durante el viaje para encargarse de su ejecución en las mejores condiciones.

Para más detalles, programa ilustrado, inscripciones, dirijirse a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Servicio de Turismo y Viajes, Arenal, 1, Madrid.

Publicaciones de actualidad LA LEY DE MALTHUS

Novela sensacional de Augusto Martínez Olmedilla, 3 pesetas principales librerías.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajos con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

ESPECTACULOS EL CARTEL DE HOY

REAL.—3 (séptima de abono), Hansel und Gretel y cuarto y último concierto Manén.

ESPAÑOL.—4,30, El genio alegre. 9,15, La reina joven.

COMEDIA.—4,30, La pobre niña. 9,15, El ladrón honrado y Madame Pepita. PRINCESA.—3,30, Veletas. 9,45, Veletas.

LARA.—4,30, Doña Clarines (dos actos) y Las cacañas (dos actos).

9, Las decididas.—10, Raúl y Elena.—11 (doble), Las cacañas (dos actos).

APOLO.—4,30, Los molinos cantan y El tenorio musical. 9,15, El arroyo.—10,15, El tenorio musical.—11,30, La corte del porvenir.

GRAN TEATRO.—4,30 (doble), El chiquillo y La veda del amor.—6,30 (doble), La casa Susana. 10,15 (sencilla), La hija del mar.—11,30 (sencilla), La veda del amor.

PRINCE.—4,30, El encanto de un vals. 9,30, El juramento.

ESLAVA.—4, Los husares del Kaiser.—6,30, Princesitas del dólar. 9,30, La corte de Faradán.—10,30, Petit café.

COMICO.—4 (doble), Los hombres que son hombres... 6 (doble), Las estrellas y Laneros. 9 (doble), El amigo de la pipa (dos actos)—11 (doble), Los hombres que son hombres... (dos actos).

CERVANTES.—4,30 (función ensera), La nicotina, Trampa y cartón (dos actos y varias películas) y Las hazñas de Juanillo el de Molares. 9,45 (sencilla), Fortunato (tres cuadros)—11 (doble), Trampa y cartón (dos actos).

NOVEDADES.—3,30, El gollo de Guinea.—5, La Venus moderna.—6,15, El señor Joaquín.—7,15, El banderín de la guerra. 9, Orquídea de raza.—10,15 (doble), Campanero y sacristán y El banderín de la guerra.

MARTIN.—4, Sangre moza.—5,15, La novia del torero. 6,15, San Cerviguello, mártir.—7,30, La novia del torero. 9,15, El señor Joaquín.—10,15, San Cerviguello, mártir. 11,30, La novia del torero.

COLISEO IMPERIAL.—12 a 1, Matinée con regalos. 3, Películas.—4, La sacrificada.—5, Levantar muertos y Pido la palabra (especial)—6,30, San Sebastián, mártir (especial).

Se admiten en nuestras oficinas de Turismo y Viajes, Arenal, 1, Madrid. El número de plazas es limitado. Las personas que se hayan inscrito y no puedan realizar el viaje deberán avisarnos antes del 25 de enero para que se proceda al reembolso del importe de sus billetes.

CONDICIONES En el precio indicado van incluidos absolutamente todos los gastos de viaje: transporte en ferrocarril, hospedaje en muy buenos hoteles, comidas en ruta, propinas, transporte desde las estaciones a los hoteles, entradas en Museos y curiosidades, servicios de landós, etcétera. Además, un conductor acompañará a los turistas durante el viaje para encargarse de su ejecución en las mejores condiciones.

Para más detalles, programa ilustrado, inscripciones, dirijirse a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Servicio de Turismo y Viajes, Arenal, 1, Madrid.

Publicaciones de actualidad LA LEY DE MALTHUS

Novela sensacional de Augusto Martínez Olmedilla, 3 pesetas principales librerías.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajos con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

ESPECTACULOS EL CARTEL DE HOY

REAL.—3 (séptima de abono), Hansel und Gretel y cuarto y último concierto Manén.

ESPAÑOL.—4,30, El genio alegre. 9,15, La reina joven.

COMEDIA.—4,30, La pobre niña. 9,15, El ladrón honrado y Madame Pepita. PRINCESA.—3,30, Veletas. 9,45, Veletas.

LARA.—4,30, Doña Clarines (dos actos) y Las cacañas (dos actos).

9, Las decididas.—10, Raúl y Elena.—11 (doble), Las cacañas (dos actos).

APOLO.—4,30, Los molinos cantan y El tenorio musical. 9,15, El arroyo.—10,15, El tenorio musical.—11,30, La corte del porvenir.

GRAN TEATRO.—4,30 (doble), El chiquillo y La veda del amor.—6,30 (doble), La casa Susana. 10,15 (sencilla), La hija del mar.—11,30 (sencilla), La veda del amor.

PRINCE.—4,30, El encanto de un vals. 9,30, El juramento.

ESLAVA.—4, Los husares del Kaiser.—6,30, Princesitas del dólar. 9,30, La corte de Faradán.—10,30, Petit café.

COMICO.—4 (doble), Los hombres que son hombres... 6 (doble), Las estrellas y Laneros. 9 (doble), El amigo de la pipa (dos actos)—11 (doble), Los hombres que son hombres... (dos actos).

CERVANTES.—4,30 (función ensera), La nicotina, Trampa y cartón (dos actos y varias películas) y Las hazñas de Juanillo el de Molares. 9,45 (sencilla), Fortunato (tres cuadros)—11 (doble), Trampa y cartón (dos actos).

NOVEDADES.—3,30, El gollo de Guinea.—5, La Venus moderna.—6,15, El señor Joaquín.—7,15, El banderín de la guerra. 9, Orquídea de raza.—10,15 (doble), Campanero y sacristán y El banderín de la guerra.

MARTIN.—4, Sangre moza.—5,15, La novia del torero. 6,15, San Cerviguello, mártir.—7,30, La novia del torero. 9,15, El señor Joaquín.—10,15, San Cerviguello, mártir. 11,30, La novia del torero.



KEFIR

Leche fermentada del Cáucaso
Es el mejor alimento que pueden tomar los enfermos del estómago e intestinos.
Resultados rápidos y seguros.

LAS PROPIEDADES DEL
KEFIR
SE RESUMEN EN
Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.

LA INDIA
12--MONTERA--12

RETALES

de las mejores telas, para trajes y abrigos.—Farmacia, 6, L.
Quinta, hotel, viñas y COTO DE CAZA de salud, recreo y renta.
En Pozuelo, frente Guadarrama, se venden juntas ó separadas dichas fincas por el valor que rentan el 7 por 100 y producen 3.500 ptas. al año. Informes y titulación, Notaría Sr. Galina.—San Bernardo, 18.—MADRID.

DESEAMOS
Los fabricantes de una nueva Máquina Inglesa (tiene patente) para tajar tocino, jamón, pan, etc., desean nombrar Agentes, como únicos representantes entre los compradores al por mayor de las ciudades más importantes. La máquina taja el tocino, el jamón y el pan de cualquier tamaño y espesor. Es muy útil para los Espectores, los Tocineros, los Proveedores, en los Hoteles, Cafés, etc. S. lo pida 7 kilos. Erix pta. 55.—Su venta es fácil y rápida, y de muy buenas utilidades.—Diríjanse referencias, etc. L. T. 818, Haassentein & Vogler Ltd. 49, Queen Victoria Street, LONDON E. C.



EL SEÑOR

D. José Miguel Fernández y Vienna

FALLECIÓ

EL DIA 29 DE DICIEMBRE DE 1901

R. I. P.

Su viuda, doña Engracia Palacios; sus hijos, hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar á Dios y asistir á las misas que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar el domingo 29 del corriente en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción (barrio de Salamanca) y en la iglesia del Perpetuo Socorro (Redentoristas).

(7)

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA

Capital: 750.000 ptas.
Ferrocarril propiedad de la Sociedad
Fabricación en Valdecañas Depósito en Madrid
PLAZA DE CASTELLAR, 6. PACHECO, 75
Teléfono 1.045. F. C. de Valdecañas.—Antorcas, Teléfono 1.293

PRECIOS
800 kilos de yeso negro corriente..... 8,00
Id. 14. especial..... 9,00
Quintal 14. blanco..... 1,25
Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.
Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda
TELÉFONO 2.931

CATARROS antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS
CURADOS RADICALMENTE por la
Solución Pautauberge
que procura **PULMONES ROBUSTOS** y preserva de la **TUBERCULOSIS**
L. PAUTAUBERGE, COGNAC-LEZ-PAU

AYUDANTES Y SOBRESTANTES DE OBRAS PÚBLICAS
Clases por profesorado competente del Cuerpo de Ayudantes Internado y dirección á cargo del Sr Torres Espejo, presbítero.—Travesía de Trujillos, 2.—Madrid

VINOS TINTOS MARQUES DE RICAR

de los herederos del
ELIÉCICO (Atava)
Fiducia en todos los hoteles, cafés y restaurantes.
DEPOSITOS EN MADRID
D. Baldomero Garcia, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaling, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1.—Las Colonias.
D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Inmigrantes, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Escalita».
D. P. Fido, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro Garcia Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.
Aviso muy importante á los consumidores
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

XXXIII ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR
D. Juan de Zavala y de la Puente
PRIMER MARQUÉS DE SIERRA-BULLONES
CAPITÁN GENERAL DE EJÉRCITO, CAVALIERO DE LA INSIGNE ORDEN DEL TOISÓN DE ORO, ETC., ETC.
FALLECIÓ EL DIA 29 DE DICIEMBRE DE 1879
R. I. P.
Sus hijos, hijos políticos, hermana política, nietos, biznietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.
Todas las misas que se celebren el domingo 29 del actual en San Manuel y San Benito, Corpus Christi (las Carboneras), la Encarnación y San Nicolás (los Servitas), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho excelentísimo señor.

ESTAMPISMO RUEFF EL MAS AFAMADO POR SU EFICACIA SIN IGUAL.
Representante: CARLO W. HEISS.—Alcala, 39, MADRID

EMULSION FORCADA

El más eficaz reconstituyente para niños débiles, delicados, asmáticos, desganados, ó tardíos en andar. Garantiza su gran eficacia reconstituyente el Primer Premio con el que la laureó en su concurso de Emulsiones el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

BANQUE COMMERCIALE DE BÂLE

BASILEA (Suiza).—FUNDADA EN 1863
Capital: Acciones. Frs. 20.000.000
Fondos de reserva. 10.500.000

CUSTODIA DE VALORES en nuestra cámara acorazada, construída con todos los adelantos más modernos de la técnica.
DEPÓSITO DE VALORES á nombre de uno ó de varios titulares solidarios, siendo los títulos libres de todo derecho de sucesión suizo, en caso de fallecimiento de su propietario, y no estando los títulos y cupones sujetos á ningún timbre ó impuesto en Suiza.
CUENTAS CORRIENTES devengando actualmente los intereses siguientes:
3 por 100 á la vista, 3 1/2 por 100 á seis meses; y 4 por 100 á un año.
Toda ingerencia por parte de terceros, incluso las autoridades, en los asuntos internos del Banco, queda prohibida, conforme á las leyes suizas.
Facilitamos gratuitamente toda clase de informes sobre las múltiples ventajas que resultan de un depósito de valores en Suiza.
Dirigirse en español á la Dirección de la

BANQUE COMMERCIALE DE BALE, en Basilea (Suiza).

GRAN REMEDIO EXTERNO
EMPLASTOS
PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL
DR. WINTER
Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter
Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, clática, calambres, etc., etc.
Exíjase siempre la marca de
Dr. Winter
VENTA: Farmacias y Droguerías
MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, Natural y Medicinal (truenos Triangulares).
Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.
Único PROPRIETARIO: HOGG, 13, Rue Paul Baudry, París y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Semifijas y Locomóviles

de vapor recalentado.
Construcción original Wolf de 10 á 800 caballos.
La fuerza motriz más económica de la actualidad.
R. WOLF Magdeburg-Buckau
Delegación para España: MADRID, Calle Velázquez 21
Producción total, más de 800.000 caballos.



SUCULENTOS

de sabor incomparable resultan los pollos, ponedas, pavos, capones, corderos, puerros de arnero, etc., etc., con la molera casero á aisladora especial de esta Casa.
Utensilios de cocina irrompibles, Batidoras completas, á 88 pesetas.
Cafeteras de infinitos sistemas. Filtros higiénicos para agua.
Calentación cómoda y barata por petróleo.
Precios fijos, baratos.
Amiga Casa María, 13, Plaza de Ferradores, 13, esquina á San Felipe Neri. Ojo! Únicamente María

Traducciones de idiomas—Escalinata, 18, L.ª Izqda.

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, raciones y toda clase de alhajas y fincas de finca Cruz, 7

TACOS

PARA CALENDARIOS calidad fina, tamaño pequeño á 15 céntimos por ciento más baratos. Páis Postal, Fuencarral, 2, Madrid.

HULES

PLUMEROS

LINO EUM

Cepillería de todas clases Artículos para la limpieza LIMPIABARRIOS Gantaperchas para tapicería y carruajes Telas imitables p. cama

CASTELLS

Almacén: P.º de Ferradores 12 Suiza: Príncipe, 12.

PRESTAMOS

sobre á baja y á largo plazo del Monte, regada dos de la Caja de Depósitos usufructos, valores del Estado y Sociedades, fincas, etc. Precedidos, 9, entresuelo.

ALHAJAS

Oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas; pagó altos precios Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

TEATRO SAN FERNANDO

de Sevilla.—Se arrienda para ópera ó para la próxima primavera. El Ayuntamiento ha concedido 25.000 ptas. de subvención para dicha temporada.

"ARGOS"

es la máquina de sumar más perfecta, y única con comprobación á la vista.
150 PTAS.
CATALOGO GRATIS
Depositarlo en España
L. ASIN
PRECIADOS, 23

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos. curadas radicalmente con el
FERINOL
Precio del frasco: 3 pesetas.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías. A por mayor en las Casas de Especieles.

GRATIS Ptas. 40

Envíe usted recibir un magnífico objeto, que vale.....
Sirvase mandar hoy mismo su dirección en tarjeta postal (ó por carta) á la Sociedad «Hermosa» D. Barceta.—Apartado 498.

Coleccionista de Sellos de Correo

De Londres pasa por esta ciudad y desea comprar por 100.000 pesetas sellos raros y colecciones enteras. Agentes recibirán una alta comisión. Sirvase dirigir ofertas detalladas, solamente por carta, indicando precio, bajo PRELATELLI, á Hotel Metropole, Madrid.

EL SEÑOR
D. LUIS FIGUERAS Y FERNÁNDEZ
TENIENTE CORONEL DEL CUERPO DE INVÁLIDOS, CONDECORADO CON LA PLACA DE SAN HERMÉNIGDO, ROJA DEL MÉRITO MILITAR Y OTRAS VARIAS
Ha fallecido el día 27 de diciembre de 1912
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Los Excmos. Sres. Capitán general de la primera región y Comandante general del Cuerpo de Inválidos; su ahijada esposa doña Carmen Conde González; hija doña María de los Angeles; hijo político D. José Ramos Cervino; nieto, hermanos D. Arturo y el Ilmo. Sr. D. Francisco Figueras, Teniente Vicario general Castrense de la primera región, sobrinas políticas, primos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la ocañación del cadáver, que tendrá lugar el 29 del actual, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Salud, 19, al cementerio de la Sacramental de Santa María, por lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en el cementerio. Se suplira el coche.

Agencia Fúnebre Militar.—Claudio Coello, 16.

ACADEMIA HERREROS Ingenieros agrónomos

industriales, de Caminos, Montes y Minas y sus cuerpos auxiliares. Preparación por ingeniers Intern.º C. de los Leones, I

Calendarios americanos

para 1913. Grandes novedades. TACOS sueltos para los mismos. Plaza de Santa Ana, 11.

Carreras Militares.—Escuela Naval

Preparación completa con arreglo al nuevo plan. TOURNÉ.—Los Madroño, 25, Madrid.
El día 2 de enero se reanuda las clases. Local para 16 internos. Pidense Reglamentos.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**
Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gástricas, enfermedades constrictivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Ha. 1.ª, teléfono 634, y principales farmacias.

Sociedad General de Anuncios

AGENCIA DE PUBLICIDAD **MONTERA 19.**

LA ILMA. SENORA
Doña María Josefa de Vargas-Machuca
VIUDA DE HEREDIA
Falleció el día 28 de diciembre de 1912
Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su director espiritual; sus desconsolados hijos, D. Salvador, doña Luisa, doña Avelina y D. Rafael; hijos políticos, doña María de la Concepción López Campos y D. Antonio Fernández Cuevas; nietos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 29 del corriente, á las dos y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Cedaceros, 10, al cementerio de San Lorenzo y San José, por lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplira el coche.

Agenci Fúnebre Militar.—Claudio Coello, 16

Cecilian Rönisch

REY DE LOS AUTOPIANISTAS
La mayoría de los que poseen este maravilloso Auto pianista ó aparato Cecilian independiente, corresponden á ingenieros mecánicos, industriales de Caminos y Minas, cuyos nombres citamos óportunamente, así como de los diversos aficionados á la música que están encantados de sus resultados y efectos artísticos, lo que prueba la preferencia que se otorga al Cecilian sobre todos sus similares.
Su venta exclusiva, así como la de los célebres pianos Rönisch y Dea eléctrico, la posee la
Casa Navas Fuencarral, 20 duplicado. T.º 3.933.

POLICIA

particular, servicios de vigilancia, pesquisas, gestión de pruebas para pleitos, divorcios, etcótera.—Casa Internacional.—PUERTA DEL SOL, 3, 1.ª. Teléfono 3.307

A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS

á los grandes Salones de Ventas. La Casa que vende más barato en Madrid.
12-CONDE DE ROMANONES-12

AYUDANTES DE OBRAS PÚBLICAS
Academia Diez años con esta sola preparación. Clase especial para fracasados en las anteriores. Director: Luis Velasco, Ingeniero de Caminos, Jacometrezo, 16

Trust Anunciador DE ESPAÑA

Se admiten anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de España y Extranjero. Grandes y desconocidos descuentos en las combinaciones de varios periódicos.
SE ADMITEN Esquelas de defunción y aniversario con grandes rebajas.
NOTA. A casas particulares y hoteles se proporciona gratuitamente toda clase de servidumbre.
9, PEZ, 9.—Teléf. 3768